

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

San José del Guaviare, Diciembre 31 de 2024.

Los suscritos, en sus calidades de Representante Legal y Contador de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUAVIARE S.A E.S.P., certificamos que los saldos de los Estados Financieros de ENERGUAVIARE S.A E.S.P a 31 de diciembre de 2024, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad.

Que la contabilidad se elaboró conforme a la Resolución 414 de 2024 y demás modificaciones aplicables al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T

**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

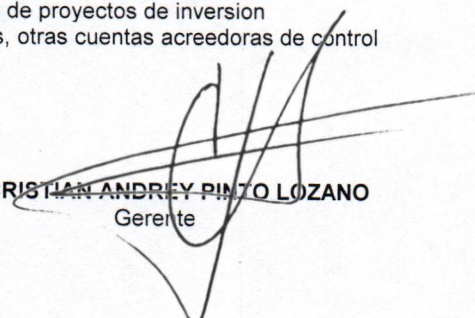
CORRIENTE	ACTIVO	NOTA	\$
			<u>60,921,941,660</u>
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			1,059,253,528
Caja	-		
Depositos en Instituciones Financieras	758,043,345	(N5)	
Efectivo de Uso Restringido	301,210,183	(N5)	
CUENTAS POR COBRAR			11,472,596,431
Servicios de energia	1,259,136,524	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	709,099,035	(N7)	
Sistema de Transmision Regional	332,438,207	(N7)	
Subsidios	6,020,395,369	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	3,271,527,296	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-120,000,000	(N7)	
OTROS ACTIVOS			48,390,091,701
Bienes y servicios pagados por anticipado	4,641,000	(N16)	
Avances y anticipos entregados	22,344,898,079	(N16)	
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	3,004,219,484	(N16)	
Recursos entregados en administraci3n	13,953,184,696	(N16)	
Dep3sitos entregados en garantia	9,083,148,442	(N16)	
NO CORRIENTE			110,602,852,608
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			39,279,304
Acciones Ambientar S.A. ESP.	39,279,304	(N6)	
CUENTAS POR COBRAR			6,106,157,034
Servicios de energia	2,582,567,399	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	5,778,168,732	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	2,202,393,221	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-4,456,972,318	(N7)	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			102,243,093,456
Terrenos	2,334,809,200	(N10)	
Construcciones en Curso	13,993,886,094	(N10)	
Bienes Muebles en Bodega	4,930,690,035	(N10)	
Edificaciones	1,966,752,053	(N10)	
Plantas, ductos y tuneles	17,942,867,995	(N10)	
Redes, Lineas y Cables	78,740,191,909	(N10)	
Maquinaria y Equipo	7,323,144,849	(N10)	
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	555,047,504	(N10)	
Equipo Comunicaci3n y Computo	1,933,609,660	(N10)	
Equipo de transporte y tracci3n	748,071,092	(N10)	
Menos Depreciacion	-28,225,976,935	(N10)	
OTROS ACTIVOS			2,214,322,815
Intangibles	1,266,397,325	(N14)	
Amortizaci3n acumulada de intangibles	-663,769,728	(N14)	
Impuesto Diferido	872,388,582	(N16)	
Activos diferidos	739,306,635	(N16)	
TOTAL ACTIVO			171,524,794,268

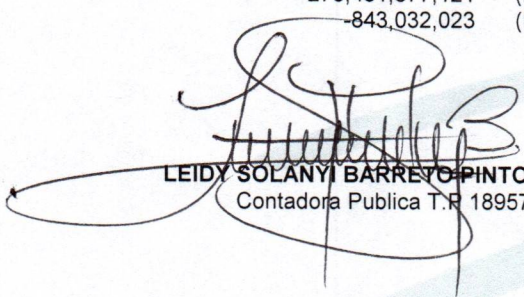
**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GÜAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

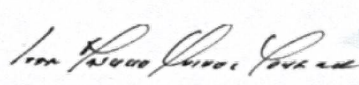
PASIVO		
CORRIENTE		<u><u>55,501,476,233</u></u>
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO		1,370,541,113.00
Prestamo banca comercial	1,370,541,113 (N20)	
CUENTAS POR PAGAR		13,912,081,632
Adquisición de bienes y servicio nacionales	5,011,667,973 (N21)	
Subvencias por pagar	10,929,647 (N21)	
Recaudos a favor de terceros	1,532,660,512 (N21)	
Descuentos de nomina	117,878,172 (N21)	
Retencion en la fuente e impto de timbre	989,919,000 (N21)	
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	2,106,829,794 (N21)	
Impuesto al valor agregado "IVA"	256,261,000 (N21)	
Creditos Judiciales	182,030,418	
Otras cuentas por pagar	<u>3,703,905,116 (N21)</u>	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		1,830,494,625
Beneficios a empleados a corto plazo	<u>1,830,494,625 (N22)</u>	
OTROS PASIVOS		38,388,358,864
Avances y anticipos recibidos	- (N24)	
Recursos recibidos en administración	30,231,815,052 (N24)	
Depositos Recibidos en Garantia	7,620,347,000 (N24)	
Ingresos recibidos por anticipado	<u>536,196,811 (N24)</u>	
NO CORRIENTE		<u><u>2,409,356,997</u></u>
OTROS PASIVOS		277,128,577
Pasivos por impuestos diferidos	<u>277,128,577 (N24)</u>	
PASIVOS ESTIMADOS		2,132,228,420
Litigios y demandas	<u>2,132,228,420 (N25)</u>	
TOTAL PASIVO		<u><u>57,910,833,230</u></u>
PATRIMONIO		<u><u>113,613,961,038</u></u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		3,720,000,000
Capital autorizado	7,000,000,000 (N27)	
Capital por suscribir	<u>- 3,280,000,000 (N27)</u>	
RESERVAS		2,479,812,099
Reserva legal anterior	2,479,812,099 (N27)	
Reserva Actual	-	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		109,901,472,845
Utilidad ejercicios anteriores	19,727,201,220 (N27)	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	<u>90,174,271,625 (N27)</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Déficit del ejercicio	<u>-2,487,323,906</u>	(2,487,323,906)
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>113,613,961,038</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>171,524,794,268</u></u>

**EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS DE ORDEN			
Cuentas de Orden Deudoras			2,058,716,565
Obligaciones Fiscales	2,058,716,565	(N26)	
Deudoras de Contra (CR)			(2,058,716,565)
Obligaciones Fiscales	-2,058,716,565	(N26)	
Cuentas de Orden Acreedoras			2,665,293,357
Responsabilidades Contingentes	2,665,293,357	(N26)	
Acreedoras de control			274,294,909,144
Ejecucion de proyectos de inversion	273,451,877,121	(N26)	
convenios, otras cuentas acreedoras de control	843,032,023	(N26)	
Acreedoras por contra (DB)			(276,960,202,501)
Responsabilidades Contingentes	-2,665,293,357	(N26)	
Ejecucion de proyectos de inversion	-273,451,877,121	(N26)	
convenios, otras cuentas acreedoras de control	-843,032,023	(N26)	


CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

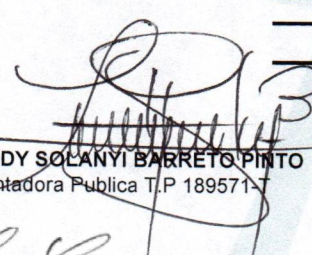

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.R 189571-T

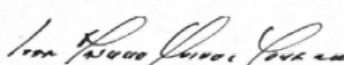

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		\$
INGRESOS OPERACIONALES		(N28) 74,858,612,591
Venta de servicios	68,529,231,351	(N28)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-4,968,476,471	(N28)
Ingresos por Actividades Ordinarias	3,403,752,846	(N28)
Proyectos y Contratos de Obra	<u>7,894,104,865</u>	(N28)
COSTOS DE COMERCIALIZACION Y OPERACION		(N30) 61,089,118,680
Costo de ventas de servicios	60,047,539,286	(N30)
Proyectos y contratos de obra	<u>1,041,579,394</u>	(N30)
UTILIDAD BRUTA		13,769,493,911
GASTOS OPERACIONALES		14,729,033,409
De Administraci3n	<u>14,729,033,409</u>	(N29)
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES		(N29) 735,785,667
Deterioro de Cuentas por Cobrar	142,585,668	(N29)
Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	239,879,649	(N29)
Amortizaciones Intangibles	162,713,504	(N29)
Provision para Litigios y Demandas	<u>190,606,846</u>	(N29)
UTILIDAD OPERACIONAL		-1,695,325,164
OTROS INGRESOS		(N28) 1,343,849,806
Financieros	264,006,611	(N28)
Otros Ingresos Ordinarios	78,710,621	(N28)
Impuesto a las Ganancias Diferido	<u>1,001,132,574</u>	(N28)
OTROS GASTOS		(N29) 2,135,848,548
Comisiones	35,309,675	(N29)
Financieros	234,039,459	(N29)
Impuesto a la Ganancia Diferido	1,831,567,425	(N29)
Otros Gastos Diversos	<u>34,931,988</u>	(N29)
DÉFICIT DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS		-2,487,323,906
DÉFICIT NETA DEL EJERCICIO		-2,487,323,906


CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente


LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571


IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
PERIODOS TERMINADOS 31/12/2024 Y 31/12/2023
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTA	dic.-24	dic.-23	Variacion	
				Absoluta	Relativa %
CORRIENTE		60,921,941,660	104,932,271,578	(44,010,329,918)	-41.94%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(N5)	1,059,253,528	18,198,129,094	(17,138,875,566)	-94.18%
Depositos en Instituciones Financieras	(N5)	758,043,345	5,928,581,015	(5,170,537,670)	-87.21%
Efectivo de Uso Restringido	(N5)	301,210,183	12,269,548,079	(11,968,337,895)	-97.55%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(N6)	-	39,279,304	(39,279,304)	-100.00%
Acciones Ambientar S.A. ESP:	(N6)	-	39,279,304	(39,279,304)	-100.00%
CUENTAS POR COBRAR	(N7)	11,472,596,431	10,993,290,680	479,305,750	4.36%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)	1,968,235,559	10,766,390,341	(8,798,154,783)	-81.72%
Sistema de transmisión Regional	(N7)	332,438,207	320,521,239	11,916,968	3.72%
Subsidios	(N7)	6,020,395,369	2,125,939,709	3,894,455,660	183.19%
Otros Cuentas por Cobrar	(N7)	3,271,527,296	2,244,226,042	1,027,301,255	45.78%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)	(120,000,000)	(4,463,786,651)	4,343,786,651	-97.31%
OTROS ACTIVOS	(N16)	48,390,091,701	75,701,572,499	(27,311,480,798)	-36.08%
Bienes y servicios pagados por anticipado	(N16)	4,641,000	1,019,936,917	(1,015,295,917)	-99.54%
Avances y anticipos entregados	(N16)	22,344,898,079	31,680,048,484	(9,335,150,405)	-29.47%
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	(N16)	3,004,219,484	2,987,177,981	17,041,504	0.57%
Recursos entregados en administración	(N16)	13,953,184,696	36,530,364,771	(22,577,180,075)	-61.80%
Depósitos entregados en garantía	(N16)	9,083,148,442	3,462,214,196	5,620,934,246	162.35%
NO CORRIENTE		110,602,852,608	105,873,048,535	4,729,804,074	4.47%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(N6)	39,279,304	-	39,279,304	# DIV/0
Acciones Ambientar S.A. ESP:	(N6)	39,279,304	-	39,279,304	# DIV/0
CUENTAS POR COBRAR	(N7)	6,106,157,034	4,686,774	6,101,470,260	130184.86%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)	8,360,736,131	-	8,360,736,131	-
Otras Cuentas por Cobrar	(N7)	2,202,393,221	4,686,774	2,197,706,447	46891.67%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)	(4,456,972,318)	-	(4,456,972,318)	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(N10)	102,243,093,456	103,603,032,238	(1,359,938,782)	-1.31%
Propiedades, planta y equipo	(N10)	130,469,070,391	128,812,210,071	1,656,860,321	1.29%
Menos Depreciación	(N10)	(28,225,976,935)	(25,209,177,832)	(3,016,799,103)	11.97%
OTROS ACTIVOS	(N14)	602,627,597	706,320,336	(103,692,739)	-14.68%
Intangibles	(N14)	1,266,397,325	1,154,675,377	111,721,948	9.68%
Amortización acumulada de intangibles	(N14)	(663,769,728)	(448,355,041)	(215,414,687)	48.05%
IMPUESTO DIFERIDO	(N16)	872,388,582	1,559,009,186	(686,620,604)	-44.04%
Activo por impuesto diferido	(N16)	872,388,582	1,559,009,186	(686,620,604)	-44.04%
ACTIVOS DIFERIDOS	(N16)	739,306,635	-	739,306,635	-
Seguros con cobertura mayor a doce meses	(N16)	739,306,635	-	739,306,635	-
TOTAL ACTIVO		171,524,794,268	210,805,320,112	(39,280,525,844)	-18.63%
PASIVO					
CORRIENTE		55,501,476,233	92,263,833,181	(36,762,356,948)	-39.84%
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO	(N20)	1,370,541,113	1,000,000,000	370,541,113	37.05%
Prestamo banca comercial	(N20)	1,370,541,113	1,000,000,000	370,541,113	37.05%
CUENTAS POR PAGAR	(N21)	13,912,081,632	19,073,588,439	(5,161,506,808)	-27.06%
Adquisición de bienes y servicio nacionales	(N21)	5,011,667,973	11,194,037,423	(6,182,369,451)	-55.23%
Subvencías por pagar	(N21)	10,929,647	1,655,054	9,274,593	-
Recaudos a favor de terceros	(N21)	1,532,660,512	919,344,864	613,315,648	66.71%
Descuentos de nómina	(N21)	117,878,172	219,109,240	(101,231,068)	-46.20%
Retención en la fuente e imppto de timbre	(N21)	989,919,000	1,724,437,000	(734,518,000)	-42.59%
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	(N21)	2,106,829,794	1,854,573,919	252,255,875	13.60%
Impuesto al valor agregado "IVA"	(N21)	256,261,000	(24,247,000)	280,508,000	-1157%
Creditos judiciales	(N21)	182,030,418	-	182,030,418	-
Otras cuentas por pagar	(N21)	3,703,905,116	3,184,677,939	519,227,178	16.30%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(N22)	1,830,494,625	1,195,160,488	635,334,136	53.16%
Beneficios a empleados a corto plazo	(N22)	1,830,494,625	1,195,160,488	635,334,136	53.16%
OTROS PASIVOS	(N24)	38,388,358,864	70,995,084,254	(32,606,725,390)	-45.93%
Avances y anticipos recibidos	(N24)	-	10,000	(10,000)	-100.00%
Recursos recibidos en administración	(N24)	30,231,815,052	65,699,697,652	(35,467,882,600)	-53.98%
Depositos Recibidos en Garantía	(N24)	7,620,347,000	4,566,873,236	3,053,473,764	66.86%
Ingresos recibidos por anticipado	(N24)	536,196,811	728,503,365	(192,306,554)	-26.40%

		2,409,356,997	2,440,201,987	(30,844,990)	-1.26%
NO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS	(N24)	277,128,577	133,314,330	143,814,247	107.88%
Pasivos por impuestos diferidos	(N24)	277,128,577	133,314,330	143,814,247	107.88%
PASIVOS ESTIMADOS	(N25)	2,132,228,420	2,306,887,657	(174,659,237)	-7.57%
Litigios y demandas	(N25)	2,132,228,420	2,306,887,657	(174,659,237)	-7.57%
TOTAL PASIVO		57,910,833,230	94,704,035,168	(36,793,201,938)	-38.85%
TOTAL PATRIMONIO	(N27)	113,613,961,038	116,101,284,944	(2,487,323,906)	-2.14%
CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	(N27)	3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
Capital Suscrito y Pagado		3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
RESERVAS	(N27)	2,479,812,099	2,311,901,009	167,911,090	7.26%
Reservas		2,479,812,099	2,311,901,009	167,911,090	7.26%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(N27)	109,901,472,845	108,390,273,032	1,511,199,813	1.39%
Utilidad Ejercicios Anteriores		19,727,201,220	18,216,001,407	1,511,199,813	8.30%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		90,174,271,625	90,174,271,625	-	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(N27)	(2,487,323,906)	1,679,110,904	(4,166,434,810)	-248.13%
Utilidad/deficit del Ejercicio		(2,487,323,906)	1,679,110,904	(4,166,434,810)	-248.13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		171,524,794,268	210,805,320,112	(39,280,525,844)	-18.63%

CRISTIAN ANDREY PINTO-LOZANO
Gerente

LEIDY SOLÁNYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 789571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTA	dic.-24	dic.-23	Variacion	
				Absoluta	Relativa %
INGRESOS OPERACIONALES	(N28)	74,858,612,591	80,401,706,952	-5,543,094,361	-6.89%
Venta de servicios	(N28)	68,529,231,351	66,480,609,321	2,048,622,030	3.08%
Devoluciones, rebajas y Descuentos	(N28)	-4,968,476,471	-4,612,761,112	-355,715,359	8%
Ingresos por Actividades Ordinarias	(N28)	3,403,752,846	2,137,868,345	1,265,884,502	59%
Proyectos y Contratos de Obra	(N28)	7,894,104,865	16,395,990,398	-8,501,885,534	-52%
COSTO DE VENTAS	(N30)	61,089,118,680	65,978,977,842	-4,889,859,161	-7.41%
Costo de ventas de servicios	(N30)	60,047,539,286	53,332,325,626	6,715,213,659	12.59%
Proyectos y contratos de obra	(N30)	1,041,579,394	12,646,652,215	-11,605,072,821	-91.76%
UTILIDAD BRUTA		13,769,493,911	14,422,729,111	-653,235,199	-4.53%
GASTOS OPERACIONALES	(N29)	15,464,819,076	13,358,878,821	2,105,940,255	15.76%
De administración	(N29)	14,729,033,409	12,540,961,025	2,188,072,384	17.45%
Depreciacion provision, agotamiento,	(N29)	735,785,667	817,917,796	-82,132,129	-10.04%
UTILIDAD OPERACIONAL		-1,695,325,164	1,063,850,290	-2,759,175,454	-259.36%
OTROS INGRESOS	(N28)	1,343,849,806	895,686,009	448,163,797	50.04%
Financieros	(N29)	264,006,611	699,887,610	-435,880,999	-62.28%
Otros Ingresos Ordinarios	(N28)	78,710,621	31,076,114	47,634,507	153.28%
Impuesto a las Ganancia Diferido	(N28)	1,001,132,574	164,722,285	836,410,289	507.77%
OTROS GASTOS	(N29)	2,135,848,548	280,425,395	1,855,423,153	661.65%
Comisiones	(N29)	35,309,675	-	35,309,675	-
Financieros	(N29)	234,039,459	106,916,732	127,122,727	118.90%
Impuesto a las Ganancia Diferido	(N29)	1,831,567,425	122,221,118	1,709,346,307	1398.57%
Otros Gastos Diversos	(N29)	34,931,988	51,287,545	-16,355,556	-31.89%
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO		-2,487,323,906	1,679,110,904	-4,166,434,810	-248.13%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLÁNY BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P 1895711T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON 31 DICIEMBRE DE 2023

NOTA (N37)	dic.-24	dic.-23	Variación		
			Absoluta	Relativa %	
Actividades de Operación					
Resultado del ejercicio del Periodo	-2,487,323,906	1,679,110,903	- 4,166,434,809	-248%	
(±) Partidas que no afectan el capital de trabajo	3,016,799,103	2,995,427,323	21,371,779	1%	
Depreciación	-	-	-	-	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	
Amortizaciones	-	-	-	-	
Deterioro Acumulado de Inventarios	-	-	-	-	
Efectivo Generado en la Operación	529,475,197	4,674,538,227	- 4,145,063,030	-0.89	
Cambios en partidas Operacionales:					
Aumento (-) Disminución (+) en el Activo	20,730,704,788	30,056,010,554	- 9,325,305,766	-31%	
Aumento en Cuentas por Cobrar Corriente	3,864,480,900	7,242,585,976	11,107,066,877	-153%	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar Corriente	- 4,343,786,651	100,611,856	- 4,444,398,506	-4417%	
Disminucion en Inventarios	-	-	-	0%	
Disminucion de Otros Activos	27,311,480,798	37,197,984,675	- 9,886,503,876	-27%	
Amortización acumulada de intangibles	-	-	-	0%	
Subvenciones	-	-	-	0%	
Aumento en Cuentas por Cobrar No Corriente	- 10,558,442,578	-	-10,558,442,578	# DIV/0	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar No Corriente	4,456,972,318	-	4,456,972,318	# DIV/0	
Aumento (+) Disminución (-) en el Pasivo	- 37,132,898,061	25,387,696,495	- 11,745,201,566	46%	
Disminucion en Prestamos por Pagar	-	1,000,000,000	- 1,000,000,000	0%	
Disminucion otras Cuentas por Pagar	- 5,161,506,808	5,383,514,196	- 10,545,021,003	-196%	
Aumento en Obligaciones Laborales	635,334,136	261,518,640	373,815,496	143%	
Disminucion en otros pasivos	- 32,606,725,390	32,032,729,331	- 573,996,059	2%	
Total Cambios en Partidas Operacionales	- 16,402,193,273	4,668,314,059	- 21,070,507,331	-451%	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operacion	- 15,872,718,076	9,342,852,285	- 25,215,570,361	-270%	
Actividades de Inversion	(N37)				
Propiedad, Planta y Equipo	- 1,656,860,321	6,066,899,922	4,410,039,602	-73%	
Inversiones	-	-	-	-	
Otros Activos Intangibles	103,692,739	172,064,742	275,757,481	-160%	
Otros Activos Impuesto Diferido	686,620,604	164,722,285	851,342,889	-517%	
Otros Pasivos	143,814,247	-	143,814,247	0%	
Pasivos Estimados y Provisiones	- 174,659,237	276,567,618	- 451,226,855	0%	
Reservas	-	-	-	0%	
Superávit por Valorización	-	-	-	0%	
Patrimonio Institucional Incorporado	-	-	-	0%	
Utilidades Acumuladas	-	-	-	0%	
Aumento activos diferidos	- 739,306,635	-	- 739,306,635	0%	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversion	- 1,636,698,603	6,127,119,331	4,490,420,728	-73%	
Actividades de Financiación	(N37)	370,541,113.00	-	370,541,113	# DIV/0
Aumento en Prestamos por Pagar	370,541,113.00	-	370,541,113	# DIV/0	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	-	370,541,113.00	-	370,541,113	# DIV/0
Aumento Neto del Efectivo	- 17,138,875,566	3,215,732,954	- 20,354,608,520	-633%	
Efectivo al Inicio del Periodo	18,198,129,094	14,982,396,140	3,215,732,954	21%	
Efectivo al Final del Periodo	1,059,253,528	18,198,129,094	- 17,138,875,566	-94%	

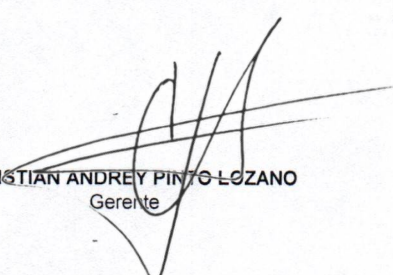
CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P. 189571-T

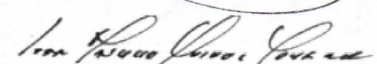
IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Dictamen)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concepto	2023	Debitos	Creditos	2024
Capital Suscrito y Pagado	3,720,000,000	-	-	3,720,000,000
Reservas Legal	2,311,901,009	-	167,911,090	2,479,812,099
Utilidades Acumuladas	108,390,273,032	-	1,511,199,813	109,901,472,845
Utilidad del Ejercicio	1,679,110,904	1,679,110,904	2,487,323,906	2,487,323,906
Totales	116,101,284,945	1,679,110,904	-	113,613,961,039


CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente


LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-J

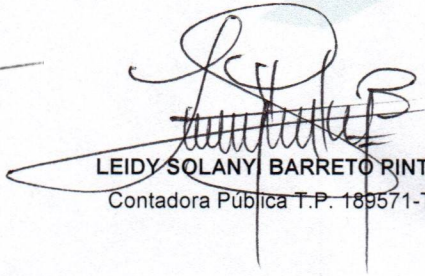

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPORTAMIENTO ACCIONARIO
2024

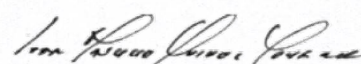
VALOR NOMINAL DE LA ACCION	\$ 100,000
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 113,613,961,038
NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION	37,200
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$3,054,138.74
RENDIMIENTO ACCIONARIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	2954.14%
DIFICIT A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ -2,487,323,906



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANY BARRETO RINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto informe)

Índice de las notas a los Estados Financieros

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE	3
NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	5
NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.....	6
NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$ 1.059.253.528.....	9
NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.	13
NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$17.758.753.464.....	13
NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	18
NOTA 9- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	18
NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$102.243.093.456.	18
NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	24
NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	24
NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	25
NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES	25
NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	25
NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$50.001.786.919.....	25
NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA	36
NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	36
NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	36
NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$1.370.541.113.	37
NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$13.912.081.632.....	37
NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.830.494.625	42
NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	42
NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$38.665.487.441.....	42
NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN	57

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$116.101.284.944.	58
NOTA 28- INGRESOS: \$76.202.462.398.	59
NOTA 29- GASTOS: \$17.600.667.624.....	64
NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 61.089.118.680.....	69
NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	73
NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	74



**EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL
GUAVIARE S.A. E.S.P**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE

REGIMEN LEGAL: ENERGUAVIARE SA ESP fue Creada mediante escritura pública N° 848 del 30 de agosto de 2001, otorgada en la notaría única del círculo de San José del Guaviare e inscrita en la cámara de comercio el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 280, libro IX. Su domicilio principal será la ciudad de San José del Guaviare, Guaviare,

Para efectos contables, se encuentra bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública, clasificada según lo establece la Resolución 414 de 2014.

NATURALEZA: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades bajo el régimen del derecho privado como empresario mercantil.

El régimen legal de los actos y contratos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es el derecho privado, por ser una empresa de servicios públicos mixta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 (modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001) y 32 de la Ley 142 de 1994; Parágrafo del art. 8 y art. 76 de la Ley 143 de 1994. Además, se sujeta a aquella normatividad que en razón a la participación accionaria mayoritaria pública le sean aplicables en virtud de la Constitución Política y la Ley.

OBJETO SOCIAL: El objeto social lo constituye la prestación del servicio de energía eléctrica en el Departamento del Guaviare y área de influencia para lo cual podrá desarrollar las actividades previstas en las leyes 142 y 143 de 1994, se encuentra dentro de los criterios establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, dentro de su actividad Energúaviare S.A. E.SP. Velará por la protección del Medio ambiente.

CAPITAL: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Es una empresa legalmente constituida como sociedad anónima, cuyo capital autorizado está compuesto por 7.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000. cada una, de las cuales 3.720 corresponden a capital suscrito y pagado, el 92,110% son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5,914% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 1.976% pertenece a accionistas particulares.



DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Empresa están a cargo de:

- ✓ La Asamblea General de Accionistas
- ✓ La Junta Directiva
- ✓ Gerente General

Dentro de sus propios términos la dirección, administración y fiscalización estarán a cargo de la Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.

El manejo de sus operaciones se efectúa principalmente por decisiones de la Junta Directiva.

La parte Operacional, Administrativa y Financiera son dirigidas por el Gerente quien a su vez es el representante legal, elegido por la Junta directiva para un periodo de dos (2) años y podrá ser reelegido o removido libremente antes del vencimiento de su periodo.

LIQUIDACION: Cuando por voluntad de la administración, por configurarse una causal de disolución prevista en los estatutos y lo establecido en la ley 142 de 1994, código de comercio o por la decisión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases para la preparación de los estados financieros deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

- a) Presentación anual de los estados financieros básicos.
- b) Reportar información de estados financieros a los órganos de control en las fechas establecidas.
- c) Suministrar información financiera a los usuarios que lo requieran.
- d) De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Energüaviare S.A. E.S.P es el peso colombiano.
- e) Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo, en no corrientes.



NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

JUICIOS: La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia y la administración de la empresa realicen juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES: La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y Resolución 286 de 2023 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

CORRECCIONES CONTABLES:

Durante la vigencia 2024, ENERGUAVIARE S.A E.S.P no realizó ajustes de periodos anteriores que impacten las cifras de los estados financieros. Los errores de periodos anteriores que sean inmatrimales se corregirán realizando el respectivo ajuste a los saldos de las cuentas contables afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se reconoce que uno de los riesgos que enfrenta ENERGUAVIARE S.A E.S.P tiene su origen en la imposibilidad de los deudores de cumplir oportunamente con sus obligaciones, lo cual genera la disminución en el índice de recaudo, un aumento en el deterioro de la cartera y por consiguiente un incremento del riesgo de liquidez.

Liderado el proceso por a subgerencia comercial, la empresa a establecido para mejorar el recaudo de cartera, la realización de acuerdos de pago, cobros persuasivos, suspensiones del servicio de energía, retiro de acometidas, seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.

La política contable se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la contaduría general de la nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: Accionistas, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información. La preparación del manual cumple con la ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia y aquellos decretos y resoluciones que lo reglamentan; consulta la realidad económica de la EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, toma los aspectos relevantes y aplicables de las mejores políticas contables a nivel mundial.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios que su naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y a las mixtas en las que la participación del estado de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social, la empresa observe principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, mediante la aplicación de los sistemas de información como es el Plan de Contabilidad para entes prestadores de servicios y sistema unificado de costos y gastos.

Registros: Los registros y la contabilidad se llevan de acuerdo al principio de causación, es decir las operaciones, hechos y sucesos económicos se registran contablemente cuando las transacciones con terceros se han perfeccionado y en consecuencia la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare, adquiere derechos y/o asume obligaciones, independiente de la realización del pago.

Inversiones: Se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor real estimado al cierre del ejercicio es menor se constituye una provisión con cargo a resultados; si por el contrario dicho valor es mayor, se registra una valorización que incrementa el superávit.

Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

se considera que existe deterioro para aquellas cuentas por cobrar superiores a 360 días, las cuales se deteriorarán de acuerdo al porcentaje determinado luego del análisis realizado por el área de cartera y los directivos de la empresa

Inventarios: Se contabilizan al costo de adquisición, están representados por los materiales y suministros existentes para este caso en medidores.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconoce como propiedad, planta y equipo las erogaciones o compromisos realizados que representen bienes tangibles cuyos beneficios se obtendrán en el futuro mediante su uso y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Para la contabilización de los activos fijos, se debe tener en cuenta: la identificación de la naturaleza del bien, el hecho que lo origina (compra, venta, permuta, adición, o mejora, donación según sea el caso), características tributarias que regulen el hecho, los documentos adecuados que soportan la transacción y el instructivo de bienes de mínima cuantía emitida por la Contaduría General de la Nación.

Los activos fijos, se deben contabilizar teniendo como base soportes legales específicos que acrediten dicha propiedad y que amparen su procedencia y origen.

Las erogaciones que se realicen con posterioridad a la adquisición o puesta en marcha de activos se capitalizarán siempre y cuando se puedan demostrar que el valor de la actividad desarrollada por reparación, adición, mejora, entre otras, aumenta su vida útil, amplía su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejora la calidad de los productos y servicios o permite una reducción significativa de los costos.

La actualización de las propiedades, planta y equipos debe hacerse con una periodicidad de tres (3) años a partir de la última actualización realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o el valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo, excepto los bienes muebles cuyo costo histórico individualmente considerado, sea inferior a treinta y cinco (35) salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni de las propiedades, planta y equipo ubicados en zonas de alto riesgo.

Obligaciones Laborales: Se consolidan al final del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Obligaciones Financieras: Se contabilizan en el momento del desembolso a la entidad, se causan mensualmente los gastos financieros de acuerdo a la tasa establecida por la entidad financiera y la compañía, se contabilizan en corto plazo lo correspondiente a los pagos por capital por el periodo correspondiente y por el plazo el saldo.

Depósitos Recibidos de Terceros: Representan los valores recibidos de terceros para ejecución de convenios con entidades contables públicas del nivel Central, Departamental y Municipal.

Ingresos Recibidos para Terceros: Representa el valor de los recaudos según convenios con diferentes empresas (Ambientar y Rayco), y el recaudo del impuesto de alumbrado público según convenios con las alcaldías de cada Municipio.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos y Costos: Los ingresos, costos y gastos, se contabilizan sobre la base de Causación, los costos y gastos se reconocen sobre la base de correlación con los ingresos que lo originen; ENERGUAVIARE cuenta con un sistema de costos ABC, para la distribución de acuerdo con las unidades de negocio que tiene la Empresa (Distribución, comercialización y otros negocios).

Ingresos por Venta de Energúa: Los ingresos por venta de energúa se contabilizan mensualmente con base en el valor facturado a los usuarios y a las diferentes empresas o entidades.

Ajustes a Utilidades y Pérdidas de los Años Anteriores: Se registran en esta cuenta aquellas transacciones que se reconocen en la vigencia o periodo contable, pero corresponden a periodos anteriores, en los cuales no se reconocieron.

Sistema Contable para el registro de las operaciones: El sistema oficial en la empresa para el registro de las operaciones contables es el software Administrativo Contable y Presupuestal PIMISYS, y el software SIEC en el área comercial, lo cual cuenta con los derechos de autor legalmente registrados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA



NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$ 1.059.253.528.

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro en bancos y corporaciones que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

Así mismo incluye el efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido que corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad dado que se encuentran destinados para uso específico de proyectos y convenios suscritos entre ENERGUAVIARE SA ESP y diferentes entidades.

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
CAJA		-	-
BANCOS Y CORPORACIONES	758,043,345	5,928,581,015	(5,170,537,670)
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	301,210,183	12,269,548,079	(11,968,337,895)
TOTAL	1,059,253,528	18,198,129,094	(17,138,875,566)

5.1 Bancos y corporaciones

Los bancos y corporaciones está compuesta por 12 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 8 son cuentas de ahorros, durante el periodo informado se realizó la cancelación de 2 cuentas de ahorros. Las condiciones de manejo de las cuentas se efectúan con firmas alternas del señor Gerente y Tesorera, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a 31 de diciembre de 2024 y presentan los siguientes saldos:

CUENTA CORRIENTE BANCARIA	2024	2023	VARIACIÓN
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	68,326,198	87,182,164	(18,855,966)
B/A 8303-000142-0	24,474,584	200,345,051	(175,870,467)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	2,601,120	2,300,787	300,334
B/OCCIDENTE 700895311 RECURSOS PROPIOS	1,277,985	-	1,277,985
SUB-TOTAL CUENTAS CORRIENTES	96,679,887	289,828,001	(193,148,114)

CUENTAS DE AHORRO BANCARIAS	2024	2023	VARIACIÓN
B/P 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	11,969,544	4,553,974	7,415,571
B/B N°200-03788-5 ENERGUAVIARE-RECAUDOS	-	99,677,180	(99,677,180)
B/C N°828-878991-31 FONDO REPOSICION DE ACTIVOS BANCOLOMBIA	-	56,880,229	(56,880,229)
B/BBVA 846005825 RECURSOS PROPIOS - ENERGUAVIARE	30,579,534	3,545,761,570	(3,515,182,036)
B/BBVA 200023893 SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL STR - ENERGUAVIARE	20,047,014	33,404,791	(13,357,777)
B/BBVA 001308460200051258 SUBSIDIOS MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	-	17,053,771	(17,053,771)
B/BBVA 00130846000200052959 RECURSOS PROPIOS ENERGUAVIARE	544,941,910	516,907,236	28,034,674
BANCO AGRARIO RECURSOS PROPIOS ENERGUAVIARE 483033010398	0.08	27,297,704	(27,297,704)
BANCO AGRARIO FONDO DE REPOSICION DE ACTIVOS ENERGUAVIARE 48303-301049-5	928,374	1,299,799,855	(1,298,871,482)
BBVA CUENTA 0013-0846-77-0200000809 RECURSOS FAER 372 DE 2016	52,897,083	37,416,705	15,480,378
SUB -TOTAL CUENTAS DE AHORROS	661,363,458	5,638,753,014	(4,977,389,556)

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS	758,043,345	5,928,581,015	(5,170,537,670)
--	--------------------	----------------------	------------------------

La cuenta de ahorros del Banco BBVA N°846005825 que corresponde a Recursos Propios y en la que se refleja el recaudo por concepto de energía, su variación por valor de \$

3.515.182.036, disminución en el 2024 con respecto a la vigencia 2023, debido a que en diciembre de 2023 Energüaviare suscribió con el IPSE el contrato Interadministrativo N°329-

2023, y por error el IPSE consigno el valor de \$3.387.632.000 correspondiente al 40% del contrato, de acuerdo con la cláusula segunda “forma y condiciones de desembolso”. Recurso que se trasladó en la vigencia 2024 a la cuenta de ahorros de uso restringido del BBVA N°001308460200001333 suscrita para desembolso de dichos recursos.

Adicionalmente, en diciembre de 2024 por el Municipio de Vista Hermosa consigno el valor de \$941.644.206, correspondiente al Acuerdo N°56 del 21/12/2021- Convenio 222-2024, construcción redes eléctricas de las veredas la Española, Vergel, los Alpes y Agua linda, código BPIN:2020130101093, Recurso que deberá ser trasladado en la vigencia 2025 a la cuenta de ahorros de uso restringido del B/BBVA N°001308460200002642 suscrita para el desembolso de dichos recursos.

Es de aclarar que la cuenta BBVA N°846005825, es una de las principales de recaudo para Energüaviare S.A E.S.P, y la mayoría de las obligaciones se cancelan por esta cuenta.

5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido está conformado por 21 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 17 son cuentas de ahorros. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad según los extractos emitidos por los bancos.

CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	2024	2023	VARIACIÓN
B/P 110-054-02441-9	6,162,817	6,162,817	-
B/P 110-054-02530-9 CONV 019 CALAMAR	106,757	106,757	-
B/P 110-054-02688-5 MANTTO. ALUMBRADO	18,357,098	18,357,098	-
B/P 110-054-02763-6 ENERGUAVIARE ALUMBRADO	10,026,825	10,026,825	-
SUB-TOTAL CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	34,653,498	34,653,498	-

CUENTA DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	2024	2022	VARIACIÓN
B/P 220-054-21624-7 SUBSIDIOS PLANTAS SOLAR	216,855	216,815	40
B/P 220-054-22725-1 CONV 015 ELECT EL HOBO	1,346,215	1,344,867	1,348
B/P 220-054-23608-8 ZONAS NO INTERCONECTA	6,479,474	6,472,984	6,490
B/P 220-054-23666-6- ALUMB. PUBLICO SAN JOSE	72,551,334	79,128,992	(6,577,659)
B/P 220-054-23664-1 ALUMBRADO PUBLICO RETORNO	19,171,146	10,632,315	8,538,831
B/P 220-054-23665-8 ALUMBRADO PUBLICO CALAMAR	37,704,923	21,050,561	16,654,362

B/C 828-945013-12 CONVENIO ASOCIACION 641	37,431	37,412	18
B/C 828-945013-39 CONVENIO 004 EL RETORNO	2,144,622	2,143,550	1,072
B/C 828-979204-64 ACUERDO 001 OCAD	15,486,478	15,477,445	9,033
B/A 8303-300119-4 PLANTAS SOLARES UNIFAMILIAR	-	1,712,077	(1,712,077)
B/P 220-054-25359-6 RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO CONCORDIA- ENERGUAVIARE	25,069,310	13,191,412	11,877,898
B/BBVA 0846000200052454 SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO PUERTO RICO META FAZNI GGC 616-2020	-	6,529,916,556	(6,529,916,556)
B/BBVA 0846000200052447 SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EL RETORNO GUA VIARE FAZNI GGC 648-2020	-	65,618,605	(65,618,605)
B/BBVA 0846000200052439 SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICAS CALAMAR GUA VIARE FAZNI GGC 590-2020	-	288,968,396	(288,968,396)
B/BBVA 0846000200052421 SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO MAPIRIPÁN META FAZNI GGC 593-2020	-	5,198,982,593	(5,198,982,593)
B/BBVA 001308460200001333 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IPSE 329 DE 2023	80,634,435	-	80,634,435
B/BBVA 001308460200002642 CONVENIO NO 222 DE 2024 - VISTA HERMOSA - ENERGUAVIARE	-	-	-
B/ BBVA 0846000200002884 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	-	-	-
BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIAREBANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	-	-	-
B/OCCIDENTE 700-89535-2 CONVENIO INTER. 307 DE 2024 ENERGUAVIARE AIM	5,714,463	-	5,714,463
B/OCCIDENTE 700-89543-6 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	-	-	-
SUB-TOTAL CUENTA DE AHORROS USO RESTRINGIDO	266,556,685	12,234,894,581	(11,968,337,895)

TOTAL, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	301,210,183	12,269,548,079	(11,968,337,895)
--	--------------------	-----------------------	-------------------------

Su variación más representativa corresponde a lo siguiente: En el mes de septiembre de 2021 se dio apertura a las cuentas de ahorros de los proyectos del sistema solar Fotovoltaico de Puerto Rico Meta-FAZNI GGC 616-2020; Sistemas Solares Fotovoltaicos El Retorno Guaviare FAZNI GGC 648-2020; Sistemas Solares Fotovoltaicos El Retorno Guaviare FAZNI GGC 648-2020 y Sistema Solar Fotovoltaico Mapiripán Meta FAZNI GGC 593-2020, proyectos que fueron ejecutando y obligados en su totalidad en la vigencia 2023 y se realizaron los pagos finales en la vigencia de 2024. Las anteriores cuentas bancarias fueron canceladas ante las entidades correspondientes.

Así mismo durante el periodo a informar se dio apertura a 5 cuentas de ahorros con destinación de uso de los recursos del Convenio N°222 de 2023 - Vista Hermosa, Convenio

interadministrativo 307 de 2024 -AIM, Recaudo Zonas No Interconectadas - ZNI con las entidades bancarias occidente, BBVA y Bancolombia.

NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.

La Empresa adquirió 404 acciones según título valor No. 0194 de fecha 07 de Enero de 2009 a la empresa AMBIENTAR S.A. ESP, por un valor nominal de \$82.500 cada una, para un aporte total de treinta y tres millones trescientos treinta mil pesos legal. (\$33.330.000.oo), las cuales reposan en la tesorería de la entidad.

De acuerdo con el nuevo marco normativo la empresa en la actualidad posee esta inversión que debe ser medida al costo, el cual tiene un valor de \$39.279.304 de los cuales \$33.330.000 corresponden al título valor de las 404 acciones y un valor de \$5.949.304 que corresponden a las valorizaciones del año 2014 y 2015 respectivamente.

El 21 de mayo de 2024, la empresa Ambientar SA E.S.P, certificó los dividendos decretados de las acciones vigencia 2023 por valor de \$36.739.418, distribuidos así: como no gravados \$34.645.429 y como gravados \$2.093.989.

Es de anotar que las anteriores inversiones e instrumentos derivados se habían revelado en el estado de la situación financiera como activo corriente, pero para el periodo a informar las mismas fueron determinadas como activo no corriente de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$17.758.753.464

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

CONCEPTO		SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023
CUENTAS POR COBRAR		11,472,596,431	6,106,157,034	17,578,753,464	10,993,290,680	4,686,774	10,997,977,454
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIO DE ENERGÍA	2,300,673,766	8,360,736,131	10,661,409,897	11,086,911,580	-	11,086,911,580
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA	6,020,395,369	-	6,020,395,369	2,125,939,709	-	2,125,939,709
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3,271,527,296	2,202,393,222	5,473,920,517	2,244,226,042	4,686,774	2,248,912,816
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(120,000,000)	(4,456,972,318)	(4,576,972,318)	(4,463,786,651)	-	(4,463,786,651)

El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al cierre de cada periodo; el saldo no corriente registra la cartera con edad superior a 360 días y que se

reconoce en cuentas por cobrar de difícil recaudo. A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

7.1 Prestación de servicios públicos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		2024	2023	VARIACIONES
SERVICIO DE ENERGÍA	CARTERA SANJOSE	2,923,682,926	2,857,770,330	65,912,596
	CARTERA CALAMAR	133,228,763	203,468,769	(70,240,006)
	CARTERA LA LIBERTAD	68,806,095	31,980,805	36,825,290
	CARTERA EL RETORN	574,409,240	475,454,244	98,954,996
	CARTERA PUERTO CONCORDIA	116,604,879	69,410,384	47,194,495
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	332,438,207	320,521,239	11,916,968
	CARTERA CAPRICHIO	24,972,020	27,442,171	(2,470,151)
	CARTERA OPCION TARIFARIA RES 012-2020	6,487,267,767	7,100,863,638	(613,595,872)
SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	6,020,395,369	2,125,939,709	3,894,455,660
TOTAL		16,681,805,266	13,212,851,290	3,468,953,976

7.1.1 Servicio de energía

Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios originados en las operaciones de venta de energía que realiza la empresa en el departamento del Guaviare y sur del Meta, también por el cobro del sistema de transmisión regional -STR y por el cobro de los subsidios al Ministerio de Minas y Energía para beneficiar a los usuarios de los estratos 1-2-3.

Desde la subgerencia comercial, liderada por el área de cartera en conjunto con las coordinadoras de las localidades se aplican las políticas establecidas para la cartera: Acuerdos de pago para personas naturales y jurídicas, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio de energía eléctrica, retiro de acometidas, seguimientos para la terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Adicionalmente, se realizar la conciliación entre la cartera comercial y la cartera contable a cierre del cada mes, donde se verifica cada uno de los reportes comerciales de ingreso y ventas de con el fin de establecer si existen diferencias en los movimientos del software comercial SIEC y las afectaciones contables de software contable Pimisy Union P&G en el cual se analiza:

- **Facturación Mensual:** Emisión de la facturación correspondiente al cobro del servicio de energía a los usuarios, correspondiente a la prestación de energía del mes anterior.
- **Recaudo por venta de servicios de energía:** Valor recibido de los usuarios por el servicio facturado a través de los canales establecidos, tales como: cajeros de la empresa, convenio súper giros, cajas de ambientar y pagos electrónicos.
- **Ajustes a la Facturación y/o cartera:** La empresa cuenta con dos procesos para realizar el ajuste a la cartera comercial, el cual al final de cada mes se entrega al área contable para su reconocimiento:
 - **Refacturados:** Corresponde a los ajustes que se le realizaron a la facturación emitida en el mes actual.
 - **Descuentos a Periodos Anteriores:** Ajuste por reducción del valor facturado de meses anteriores, aplicado en el mes actual.

Cartera Opción Tarifaria Resolución CREG 012-2020.

La empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria según resolución CREG 012 del 2020, CREG 058, CREG 108 y CREG 152 de 2020 y sus modificaciones, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación que corresponde a la variación en % del IPC y demás disposiciones regulatorias, con el siguiente saldo acumulado por valor de \$ 15.244.464.440,26 a 31 de diciembre de 2023.

Mediante Nota contable 434-2023 se realizó reconocimiento de cartera de la opción tarifaria del periodo marzo de 2020 hasta junio de 2022 por valor de \$7.100.863.638,31, según certificación emitida por la subgerencia comercial y con base regulatoria y normativa de resolución CREG 012-2020, resolución CREG 101 028 del 24 de Noviembre de 2023 y demás normas y modificaciones complementarias.

De acuerdo a la resolución CREG 101 028 de 2023, a partir de enero de 2024 se empezó a realizar el recaudo del consumo de energía y continuidad del reconocimiento por la opción tarifaria progresivamente, hasta por un periodo máximo de 120 meses según lo estipula la resolución antes mencionada. A diciembre 31 de 2024 la cartera es por valor de \$6.487.267.767

7.1.2 Subsidios Servicios de Energía

Corresponde a los valores otorgados por el estado, y los aportados por los usuarios de los estratos comerciales e industriales para financiar los subsidios de los estratos 1-2-3, a continuación se relaciona el historial de subsidios correspondientes al periodo informado.

- Mediante Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía; MME N°0055 del 24 de Enero de 2024, resolución MME N° 0076 del 05 febrero, resolución MME N° 0085 del 07 febrero, resolución MME N°00132 del 21 de febrero y la resolución MME

N°00220 del 12 de marzo de 2024, quedo en firme los subsidios y contribuciones del año 2023, y primer trimestre 2024.

- Mediante resolución MME N°00318, se resuelve parte del pago de subsidios del primer trimestre de 2024 por valor de \$744.500.078; posteriormente, mediante resolución MMN°472 se confirman pagos por valor de \$554.295.003 y \$ 649.917.571, cuyo valor dejo en firme la totalidad del pago de los subsidios del primer trimestre y abonó al valor de los subsidios de segundo trimestre.
- Mediante Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía MME N°00702, por la cual se ordena el giro correspondiente a los subsidios del segundo pago del segundo trimestre, por valor de \$790.575.334.
- Mediante Resoluciones del Ministerio de Minas y Energía-MME N°01788 del 16 de diciembre de 2024, en donde informa la distribución de subsidios por parte de la dirección de energía eléctrica, correspondiente al primer pago del tercer trimestre vigencia 2024, indica que a ENERGUAVIARE SA ESP se le distribuya \$1.019.178.316. Posteriormente mediante Resolución N°01961 del 31 de diciembre de 2024, correspondiente al segundo pago del tercer trimestre por valor de \$26.054.193, de los cuales a 31 de diciembre ninguno de los saldos anteriores fueron consignados a la empresa.

Es de informar que a pesar de las gestiones de cobro que la empresa a realizado ante el Ministerio de Minas y Energía-MME, no fue posible el giro de los subsidios, a 31 de diciembre de 2024 se registra un saldo por cobrar por valor de \$ 6.020.395.369.

7.2 Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2024	2023	VARIACIONES
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	36,739,418	-	36,739,418
RESPONSABILIDADES FISCALES	FALTANTES DE CAJA	1,543,131	3,121,200	(1,578,069)
	PROCESO 061 DE 2008	1,945,565,369	1,945,565,369	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS DEUDORES	3,431,030,923	296,541,622	3,134,489,302
	CUENTA POR COBRAR POR INCAPACIDADES	8,117,516	248,541	7,868,975



SA ESP	SOBRETASA ART 313 L 1955/19	41,596	65,936	(24,340)
	RETROACTIVO - ART 313 L 1955/19	4,744	4,988	(244)
	INTERES - ART 313 L 1955/19	32,035	70,047	(38,012)
	RECUPERACION - ART 313 L 1955/19	5,780	5,780	-
	CUENTA POR COBRAR RECAUDO CAJA AMBIENTAR	50,295,211	-	50,295,211
	APORTE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DECRETO 1276 2023	544,794	3,289,333	(2,744,539)
	TOTAL	5,473,920,517	2,248,912,816	3,225,007,702

(1) AMBIENTAR SA ESP, mediante oficio de fecha 21/05/2024, certificó dividendos y participaciones a Energaviare SA ESP, correspondientes a la vigencia 2023, sobre las 404 acciones adquiridas mediante título valor No. 0194, por valor de \$36.739.418, de los cuales, la suma de \$34.645.429 son no gravados, y la suma de \$2.093.989 son gravados, con un valor intrínseco de \$205.925,77.

(2) Corresponde al proceso 061 de 2008, por responsabilidades Fiscales formuladas por la Contraloría Departamental de Guaviare en contra de varios ex empleados. Para el 2015 hubo una disminución por el ingreso de 10 títulos judiciales a la tesorería de la empresa Energaviare S.A. E.S.P el cual fue consignado el día 25 de febrero de 2015 en la cuenta corriente del Banco Colombia N°828-698 349-79 por un valor de \$104.141.081 (Ciento Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos Moneda Corriente), del señor Juan Carlos Osorio Pulgarín, de acuerdo con el proceso coactivo 007-2010.

Se registra faltante de caja a nombre de la coordinadora (Argenis Rosa León) de la localidad de Calamar debido a que revisando los extractos bancarios no se identifican las consignación realizadas por valor de \$1.519.321, adicionalmente al coordinador de la localidad de Concordia – Meta (Hugo Betancourt) se registra faltante de caja por el recaudo de Ambiental S.A E.S.P por valor de \$23.810, suma que fue consignada por el coordinador directamente a Ambiental y este valor debió ser consignado a Energaviare SA ESP, pues entre las dos entidades ya se había realizado conciliación de saldos.

(3) Registra conceptos como “*otros deudores*”; lo cual incluye, cuentas por cobrar a terceros por conceptos tales como arrendamiento de bienes e infraestructura, estudio y aprobación de proyectos, intereses y sanciones, giros realizados por mayor valor, incapacidades, derechos de participación a invitaciones públicas, comisiones por servicios de facturación y recaudo, servicios de construcción y adecuaciones eléctricas, remuneración por ejecución de proyectos entre otros.

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)

El valor por deterioro se realiza bajo el nuevo marco normativo Resolución 414, y está determinado así:

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		2024	2023	VARIACIONES
SERVICIO DE ENERGÍA	LOCALIDAD SAN JOSE	(1,781,996,601.33)	(1,752,887,762.32)	(29,108,839.01)
	LOCALIDAD CALAMAR	(74,401,657.42)	(94,136,048.94)	19,734,391.52
	LOCALIDAD RETORNO	(332,708,456.83)	(286,780,061.01)	(45,928,395.82)
	LOCALIDAD LIBERTAD	(14,490,211.24)	(10,194,067.81)	(4,296,143.43)
	LOCALIDAD CONCORDIA	(30,783,741.80)	(30,004,189.31)	(779,552.49)
	LOCALIDAD CAPRICH0	(2,372,837.19)	(1,173,061.43)	(1,199,775.76)
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	(332,438,206.97)	(294,979,692.37)	(37,458,514.60)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2,007,780,605.66)	(1,993,631,767.66)	(14,148,838.00)
TOTAL		(4,576,972,318)	(4,463,786,651)	(113,185,668)

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

El incumplimiento de las obligaciones de los suscriptores o usuarios por los conceptos de servicios de energía eléctrica y sistema de transmisión regional-STR, presenta un reconocimiento por deterioro de \$ -(2,569,191,712.78)

El deterioro de "Otras cuentas por cobrar", corresponde a la responsabilidad fiscal determinado por la Contraloría Departamental del Guaviare, según proceso 061, mencionado anteriormente, y al deterioro de cada cierre de periodo.

NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 9- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$102.243.093.456.

Corresponde al total de la propiedad planta y equipo de la empresa que está compuesta por terrenos, construcciones en curso, bienes muebles en bodega, edificaciones, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo oficina, equipo comunicación y computación, equipo de transporte y tracción.

El siguiente es un detalle de las propiedades planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2024	2023	VARIACIÓN
TERRENOS	2,334,809,200	2,334,809,200	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,993,886,094	13,993,886,094	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	4,930,690,035	6,042,745,691	(1,112,055,656)
EDIFICACIONES	1,966,752,053	1,981,911,076	(15,159,024)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	17,942,867,995	17,942,867,995	-
REDES, LINEAS Y CABLES	78,740,191,909	78,740,191,909	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,323,144,849	4,749,051,141	2,574,093,708
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	555,047,504	504,555,430	50,492,074
EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	1,933,609,660	1,774,120,442	159,489,218
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	748,071,092	748,071,092	-
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-28,225,976,935	(25,209,177,832)	(3,016,799,103)
TOTAL	102,243,093,456	103,603,032,238	(1,359,938,782)

10.1 Terrenos

TERRENOS	2024	2023	VARIACIÓN
TERRENOS URBANOS	824,609,200	824,609,200	-
TERRENOS RURALES	485,400,000	485,400,000	-
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,024,800,000	1,024,800,000	-
TOTAL	2,334,809,200.00	2,334,809,200.00	-

DETALLE	FECHA ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL	AVALUOS	VALOR NETO
TERRENO BARRIO PORVENIR (ESCRITURA PUBLICA 1473- CRA 19 #9B21 CALLE 9D #19-3 Y 19-9 BLOQUE E) (# PREIO 01-00-0038-0001-000)	31/12/2003	1	\$ 63,000,000.00	\$ 189,000,000.00	\$ 252,000,000.00
TERRENO SUBESTACION CALAMAR/(ESCRITURA PUBLICA #1082 CALLE 9 #6-16 MUNICIPIO DE CALAMAR)	31/10/2010	1	\$ 45,517,187.00	\$ 451,042,013.00	\$ 496,559,200.00
TERRENO VEREDAS DE AGUA BONITA (ESCRITURA PUBLICA 840 4 LOTES UBICADOS EN LA MANZANA C #3-4-5-6 EQUIVALENTE A 12000M2)	18/07/2011	1	\$ 60,000,000.00	\$ 425,400,000.00	\$ 485,400,000.00
TERRENO SEDE OFICINA DE CALAMAR LOTE URBANO 84.5 MTS2	31/10/2001	1	\$ 16,900,000.00	\$ 59,150,000.00	\$ 76,050,000.00
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS (SEDE PRINCIPAL EN COMODATO)	11/03/2004	1	\$ 101,152,458.00	\$ 923,647,542.00	\$ 1,024,800,000.00
TOTAL					\$ 2,334,809,200.00

10.2 Construcciones en curso

CONSTRUCCIONES EN CURSO	2024	2023	VARIACIÓN
REDES, LINEAS Y CABLES	9,637,211,359	9,637,211,359	-
OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO (CONTRATO PLAN DE PERDIDAS Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA POTENCIA ELECTRICA)	4,356,674,734	4,356,674,734	-

TOTAL	13,993,886,094	13,993,886,094	-
-------	----------------	----------------	---

10.3 Bienes muebles en bodega

BIENES MUEBLES EN BODEGA	2024	2023	VARIACIÓN
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,579,438,420	3,049,565,180	(1,470,126,760)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	39,486,102	3,682,800	35,803,302
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	279,124,090	298,310,923	(19,186,833)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	21,991,200	21,991,200	-
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,010,650,223	2,669,195,588	341,454,634
TOTAL	4,930,690,035	6,042,745,691	-1,112,055,656

Registra el valor de los bienes adquiridos de las cuentas maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y cómputo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor cocina, despensa hotelera y otros bienes muebles en bodega que posee la empresa que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en actividades de la administración, en desarrollo de su objeto social. Su variación durante el periodo a informar corresponde a las asignaciones o salidas de almacén de materiales de uso de elementos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales de Energüaviare S.A. E.S.P.

10.4 Edificaciones

EDIFICACIONES	2024	2023	VARIACIÓN
EDIFICIOS Y CASAS	456,500,000	456,500,000	-
CASSETAS Y CAMPAMENTOS	179,573,424	179,573,424	-
EDIFICACION DE USO PERMANENTE	890,814,293	890,814,293	-
EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE (PROPIEDAD DE TERCEROS)	439,864,336	455,023,360	(15,159,024)
TOTAL	1,966,752,053	1,981,911,076	(15,159,024)

Los edificios corresponden a los bienes disponibles para el uso de la empresa, en desarrollo de su actividad de servicio, registran diferencia durante el periodo a informar por valor de -(15.159.024) equivalente a la depreciación que se determina bajo el nuevo marco normativo (Resolución 414), de los bienes recibidos en comodato de la Gobernación del Guaviare, predio ubicado en la Calle 8 número 23-55 Barrio Centro de San José del Guaviare.

10.5 Plantas ductos y túneles

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	2024	2023	VARIACIÓN
PLANTAS ELECTRICAS PEL POWER SYSTEM MODELO P1 SEI-DE 15 OTOR PERKINS GENERADOR WEG, PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS-ENERGÜAVIARE SA.ESP DE GENERACIÓN.	56,000,000	56,000,000	-

SUBESTACION RETORNO NIVEL DE TENSION II y III	4,539,306,923	4,539,306,923	-
SUBESTACION CALAMAR NIVEL DE TENSION II y III	3,374,500,328	3,374,500,328	-
SUBESTACION(PLAN D PERDIAS INVERSION)	20,000,000	20,000,000	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	9,953,060,744	9,953,060,744	-
TOTAL	17,942,867,995	17,942,867,995	-

En la cuenta contable 1645010101 denominada “Plantas De Generación”, registra saldo \$56.000.000, el cual corresponde a 3 plantas de generación ubicadas en ZNI, plantas que son de propiedad de Energaviare y cada una tiene un costo de \$18.666.667

En la cuenta contable 1645120102 denominada Subestación Retorno Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 4,539,306,923, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación El Retorno, Guaviare – Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Bahía De Transformador – Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Celda De Línea - Subestación Tipo Metalclad, Celda De Transformador O Acople - Subestación Tipo Metalclad, etc.

En la cuenta contable 1645120103 denominada Subestación Calamar Nivel De Tensión II Y III , registra saldo de \$ 3,374,500,328, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación Calamar, Guaviare - Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla -Tipo Convencional, Bahía De Transformador - Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, Módulo De Barraje - Barra Sencilla - Tipo Convencional - Tipo 1 , Transformador Trifásico (Nltc) - Lado Alta Nivel 3 - Capacidad Final De 0.5 A 2.5 MVA, Unidad Terminal Remota, entre otros.

La cuenta contable 1645120201 denominada Subestación Plan De Perdidas (Instalación de macro medida en cabecera de circuitos), registra un saldo de \$20.000.000 equipo de macro medición requerida para ser instalado en la frontera comercial entre Energaviare S.A. E.S.P. y Emsa en la Subestación Granada-Meta, lo cual permite la lectura de los medidores principal y respaldo de la frontera comercial.

La cuenta contable 1645160101 denominada, Plantas, Ductos y Túneles De Uso Permanente Sin Contraprestación (Subestación San José), registra saldo de \$ 9,953,060,74,, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación San José Del Guaviare - Niveles De Tensión II, III, IV, a la tarjeta electrónica para continuidad del servicio, para el reconector System Cooper operado por Energaviare S.A. E.S.P y a la Bahía De Línea- Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, perteneciente a la línea 115-KV, este último se registró por valor de \$778.227.001.48.

10.6 Redes, líneas y cables

Corresponde al valor en libros de la línea 34.5 KV Nivel de Tensión III del corregimiento El Capricho, Transformadores Nivel I y circuitos que forman parte del sistema de Distribución Local y la Red y Línea 115.

REDES, LINEAS Y CABLES	2024	2023	VARIACIÓN
REDES LINEAS Y CABLES - CIRCUITO	18,195,407,330	18,195,407,330	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 34.5KV NIVEL TENSION III	7,375,422,805	7,375,422,805	-
REDES LINEAS Y CABLES - TRANSFORMADORES NIVEL I	14,956,743,368	14,956,743,368	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 115 NIVEL TENSION IV	1,469,772,154	1,469,772,154	-
REDES LINEAS Y CABLES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	36,742,846,253	36,742,846,253	-
TOTAL	78,740,191,909	78,740,191,909	-

A continuación, se detalla las cuentas que conforman las redes, líneas y cables de:

Líneas y Cables de Conducción: \$41.997.345.656

Cuenta Contable		Concepto	Valor
1650090101	Redes Líneas Y Cables - Circuito	Subestaciones de : San José por valor de \$11,687,469,606.36, Retorno \$ 5,920,907,198.44 y Calamar \$ 587,030,525.	\$18,195,407,330
1650090102	Redes Líneas Y Cables - Línea 34.5KV	Línea 34.5 kV San José- Retorno Doble Circuito N3-N3 por \$3,209,248,054 y el de la Línea 34.5kV San José-Calamar N3-N2 por valor de \$4,166,174,751	\$7,375,422,805
1650090103	Redes Líneas Y Cables - Transformadores Nivel I	transformadores monofásicos de 5 KVA, 10 KVA, 15 KVA, 25 KVA, 37.5 KVA y trifásicos 15 KVA, 30 KVA, 45 KVA, 75 KVA, 112.5 KVA, 150 KVA, 225 KVA, 630 KVA	\$14,956,743,368
1650090104	Redes Líneas Y Cables - Línea 115 Nivel Tensión IV	Al Proyecto De Construcción De Un Eje Nuevo De La Línea 115kv - Torre Línea 115kv- Recursos Energüaviare S.A E.S.P.	\$1,469,772,153

Redes, líneas y Cables de Uso Permanente Sin Contraprestación: \$36.742.846.253

La cuenta contable 1650120101 denominada Redes Líneas Y Cables De Uso Permanente Sin Contraprestación (SUBESTACION SAN JOSE), registra el saldo de la línea Granada San José Del Guaviare Nivel IV por valor de \$36.742.846.253 **Línea 115 KVA**. Acta Unidades Constructivas de Activos, valores tomados para la contabilidad de Energüaviare S.A.E.S.P

10.7 Maquinaria y equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO	2024	2023	VARIACIÓN
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	463,094,815	374,717,037	88,377,778
EQUIPOS CENTROS DE CONTROL	788,575,002	788,575,002	-
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	10,361,000	10,361,000	-
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6,061,114,031	3,575,398,102	2,485,715,930
TOTAL	7,323,144,849	4,749,051,141	2,574,093,708

Su variación obedece a las diferentes salidas y asignaciones de la bodega de almacén de acuerdo al requerimiento de las áreas misionales de la empresa. Estas salidas son registradas en la cuenta del activo dependiendo de su cuantía.

10.8 Muebles, enseres y equipo oficina

MUEBLES,ENSERES Y EQUIPO OFICINA	2024	2023	VARIACIÓN
MUEBLES Y ENSERES	328,736,336	319,742,336	8,994,000
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	226,311,167	184,813,094	41,498,074
TOTAL	555,047,504	504,555,430	50,492,074

10.9 Equipo comunicación y computación

EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	2024	2023	VARIACIÓN
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	567,145,970	505,099,449	62,046,521
EQUIPO COMPUTACION	1,366,463,690	1,269,020,993	97,442,697
TOTAL	1,933,609,660	1,774,122,465	159,489,218

10.10 Equipo de transporte y tracción

EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	2024	2023	VARIACIÓN
TERRESTRE	659,770,274	659,770,273.78	-
DE TRACCION	11,950,025	11,950,024.72	-
DE ELEVACION	76,350,793	76,350,793.31	-
TOTAL	748,071,092	748,071,092	-

La empresa Energaviare S.A. E.S.P, determinó las siguientes vidas útiles de la propiedad planta y equipo, los cuales no hubo modificación en la vigencia del 2024.

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL
		Depreciación línea recta
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	15 Años
	Equipos de Comunicación y Computación	5 Años
	Equipos de Transporte, tracción y elevación	10 Años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 Años
	Herramientas y Accesorios	5 Años
INMUEBLES	Terrenos	N/A
	Construcciones y Edificaciones	50 Años
	Plantas, ductos y túneles	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen
	Redes, líneas y cables	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen

10.11 Depreciación acumulada (cr)

DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	2024	2023	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	(248,621,751)	(218,084,033)	(30,537,719)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	(6,056,167,088)	(5,607,595,388)	(448,571,700)
REDES, LINEAS Y CABLES	(18,659,573,845)	(16,691,069,054)	(1,968,504,791)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,009,232,258)	(619,123,552)	(390,108,705)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(386,752,646)	(375,760,268)	(10,992,378)
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,294,075,071)	(1,185,761,772)	(108,313,299)
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	(571,554,277)	(511,783,766)	(59,770,511)
TOTAL	(28,225,976,935)	(25,209,177,832)	(3,016,799,103)

Sus variaciones por valor total de \$-(3,016,799,103) corresponden a la depreciación de planta y Equipo, entre los meses de enero a diciembre de 2024, bajo el nuevo marco normativo, según la Resolución 414.

NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES	2024	2023	VARIACIÓN
INTANGIBLES	1,266,397,325	1,245,256,322	21,141,003
LICENCIAS	570,566,598.95	570,566,598.95	-
SOFTWARE	685,403,389.29	674,689,722.90	10,713,666
OTROS INTANGIBLES	10,427,337.00	-	10,427,337
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(663,769,728)	(517,105,835)	(146,663,893)
LICENCIAS	(141,327,780.46)	(56,288,000.35)	(85,039,780.11)
SOFTWARE	(522,441,947.49)	(460,817,834.64)	(61,624,112.85)

Corresponde al reconocimiento en la adquisición de las licencias y software por parte de la empresa como son: PIMISYS, Sistema Eléctrico SIEC, enlace óptico en el Municipio de Puerto Concordia, licencia de Software Isolucion, software para implementación del sistema de gestión de los eventos interrupción de tensión de cabecera -celda de control subestación

San José, IP site conect, referencia HKVN 4029, licencia para los repetidores, conexión IP al sitio, acceso remoto y local del área de distribución, Gestión documental ventanilla única, Control Inventario. Su método de amortización aplicable es de línea recta, el método de amortización se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la vida útil del intangible licencia en su mayoría es vitalicia y para software diez (10) años.

NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$50.001.786.919.

Corresponde a otros activos que posee la empresa como son bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantías, activos por impuestos diferidos, entre otros:

OTROS ACTIVOS	2024	2023	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC.	4,641,000	1,019,936,917	(1,015,295,917)
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	22,344,898,079	31,680,048,484	(9,335,150,405)
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,004,219,484	2,987,177,981	17,041,504
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	13,953,184,696	36,530,364,771	(22,577,180,075)
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	9,083,148,442	3,462,214,196	5,620,934,246
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	872,388,582	1,559,009,186	(686,620,604)
ACTIVOS DIFERIDOS	739,306,635	-	739,306,635
TOTAL	50,001,786,919	77,238,751,535	-27,236,964,616

A continuación, se detalla los otros derechos y garantías:

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2024	2023	VARIACIÓN
SEGUROS	-	993,535,755	(993,535,755)
COMISIONES	4,641,000	4,141,200	499,800
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	22,259,963	(22,259,963)
TOTAL	4,641,000	1,019,936,917	(1,015,295,917)

16.2 Avances y anticipos entregados

A continuación, se relaciona los avances para viáticos y gastos de viaje, los anticipos por adquisición de bienes y servicios, anticipos de garantías del sistema de transmisión regional STR y otros avances y anticipos.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2024	2023	VARIACIÓN
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	-	1,743,588	(1,743,588)
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,003,250,180	972,649,048	30,601,132
ANTICIPO ADQUISICIONBIENESY SERVICIOS	455,302,098	465,909,798	(10,607,700)
ANTICIPO DE GARANTIAS DE STR Y SDL	547,948,082	506,739,250	41,208,832
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS (CONSTRUC. INFRAESTRUC.)	21,341,647,899	30,705,655,853	(9,364,007,954)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR Y VDS DEL RETORNO	-	521,258,518	(521,258,518)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE 350 PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	-	3,299,399,975	(3,299,399,975)

ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	4,190,934,313	(3,699,788,600)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUALES PARA FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIWA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	-	6,187,518,409	(6,187,518,409)
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,476,049,299	6,315,553,604	(4,839,504,305)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	980,146,212	8,143,019,775	(7,162,873,563)
ACUERDO 61 DEL 4/08/2022 - INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS RESGUARDO INDIGENA ALTA GUAJIRA EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO	-	142,925,361	(142,925,361)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA	-	357,906,103	(357,906,103)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	617,496,564.98	(617,496,565)
PROYECTO BPIN 2023950010040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	929,643,231	(929,643,231)
PROYECTO BPIN 2023950010045 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUINTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	-	-
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE	2,986,263,823	-	2,986,263,823
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE	-	-	-
FAER 1192-2023 REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES, EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META	13,089,240,112	-	13,089,240,112
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	2,318,802,740	-	2,318,802,740
TOTAL	22,344,898,079	31,680,048,489	(9,335,150,410)

En otros avances y anticipos ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha sido designado como entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, dichas

designaciones se realizan mediante acuerdos o resoluciones expedidos por los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Estos recursos son asignados a la entidad territorial como beneficiario de los mismo, quienes proponen a Energúaviare como ejecutor, dada la experiencia e idoneidad para realizar este tipo de obras.

Adicionalmente, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha suscrito contratos/convenios interadministrativos con entidades del orden nacional, para ejecutar proyectos de infraestructura eléctrica que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, en el marco de estos contratos/convenios, la empresa recibe un recurso de administración correspondiente al 5% de los costos directos de los proyectos ejecutados.

16.3 Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2024	2023	VARIACIONES
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (1)	819,710,000	845,879,000	(26,169,000)
RETENCIÓN EN LA FUENTE (2)	296,568,931	278,211,423	18,357,508
IMP. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO (3)	141,902,553	141,109,558	792,996
OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (4)	1,746,038,000	1,721,978,000	24,060,000
TOTAL	3,004,219,484	2,987,177,981	17,041,504

(1). El anticipo de impuesto sobre la renta corresponde al valor de \$819.710.000 pagado a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN de forma anticipada para el año gravable siguiente (2024), según Declaración de Renta formato 110, con número de formulario N° 1117613313511 presentado el 24 de mayo de 2024.

(2). La retención en la fuente corresponde a los valores retenidos a título de Energúaviare por conceptos de retenciones en sistema de transmisión regional, arrendamiento de la portería, facturación conjunta con la empresa Ambientar S.A, Retención en la fuente por rendimientos financieros que nos fue aplicada por la Fiduciaria Bogotá, el Banco BBVA Y XM compañía de expertos en mercados SA ESP.

(3). Anticipos de retenciones practicadas a título de industria y comercio por concepto de venta de energía, facturación por servicios de recaudo, para los terceros Alcaldía Municipal San José, AES Colombia & CIA SA ESP, Ambientar S.A y Gobernación del Guaviare. Por valor de \$141.902.553.

(4). En otros anticipos por impuesto y contribuciones tenemos el valor de \$1.746.038.000. El pasado 24 de febrero de 2023, el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 261 de 2023](#) a través del cual sustituyó los artículos 1.2.4.10.12. y 1.2.6.8. del Decreto 1625 de 2016, modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que allí se establecen y que serán aplicables a partir del 1 de marzo de 2023 con una tarifa del 2.20%, las Auto retenciones practicadas a 31 de diciembre de 2024 son por valor \$1.653.562.000 y el saldo a favor por impuesto de renta y complementarios vigencia 2023 según formulario N°111761331351 por valor de \$92.476.000.

16.4 Recursos entregados en administración

A continuación, se detalla los proyectos suscritos por contratos, acuerdos y fiduciarias, los cuales se encuentran en ejecución, así:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	2024	2023	VARIACIONES
FIDUCIARIA ADMINISTRACION-CONTRATO FAER GGC91 (1)	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (2)	153,356	15,835,123	(15,681,767)
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (3)	11,308,612,387	22,128,174,138	(10,819,561,751)
CONTRATO IPSE 143 DE 2021 - FOTOVOLTAICAS ARAUCA, CAQUETA, GUAVIARE Y VAUPES (4)	84,292,149	11,304,022,320	(11,219,730,171)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - CONSTRUCCIÓN DE FOTOVOLTAICA PARA VIVIENDA INDIVIDUAL EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE EL RETORNO Y CALAMAR.	-	262,822,510	(262,822,510)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE REDES ELECTRICAS (SIN) EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR Y VDS DEL RETORNO	-	-	-
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE 350 PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	-	-	-
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - CONSTRUCCION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	34,040,431	34,040,431	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	-	-	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUALES PARA FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIWA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	-	2,615,470	(2,615,470)

ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.(5)	674,596,598	544,432,183	130,164,415
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	433,134,563	165,801,966	267,332,597
CONTRATO IPSE 128-2022 SISFV PAIME - URIBIA (6)	13,304,591	843,636,342	(830,331,752)
CONTRATO IPSE 128-2022 SISFV CAPACIT. URIBIA	-	49,303,270	(49,303,270)
ACUERDO 61 DEL 4/08/2022 - INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS RESGUARDO INDIGENA ALTA GUAJIRA EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO	-	505,899,472	(505,899,472)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA (7)	168,134,273	538,491,359	(370,357,085)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (8)	55,618,874	9,370,888	46,247,986
PROYECTO BPIN 2023950010040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE (9)	1,021,812	15,083,188	(14,061,376)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (10)	-	-	-
PROYECTO BPIN 2023950010045 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUINTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE (11)	19,270,009	-	19,270,009
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE (12)	70,437,524	-	70,437,524
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (13)	863,791,880	-	863,791,880
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024 -CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	115,940,137	-	115,940,137
TOTAL	13,953,184,696	36,530,364,771	(22,577,180,075)

(1) Fiducia de Administración-FAER GGC91- 2013

Corresponde a los recursos dispuestos al encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, que tiene por objeto, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La VoráGINE: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán,

Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito , las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José, contrato celebrado el día 12 de septiembre de 2013. Este contrato se dará por terminado una vez agotados los recursos mencionados en la cláusula cuarta del contrato, el encargo fiduciario se encuentra activo y los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria 957-45066-1 son girados a la dirección del Tesoro Nacional.

(2) Fiducia de Administración FAER GGC 372 -2016

Corresponde a los recursos dispuestos en administración al encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, contrato firmado el 21 de diciembre de 2016, por valor de \$11.213.641.875.

(3) Contrato Uribia FAZNI GGC N°729-2021

Mediante comunicado N°2-2021-022330, El Ministerio de Minas y Energía, comunica a la Empresa Energüaviare S.A. E.S.P la aprobación del proyecto FAZNI 729 La Uribia-Guajira, proyecto denominado “Implementación del sistema individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaica para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el municipio de Uribia, corregimiento de Nazaret , Puerto Estrella , Siapana, Puerto López, Guarerpa Y Castilletes, según Código BPIN 2021002440174.

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento de la Guajira, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 60%, vigencia 2021-2022. Valor del proyecto \$57.121.173.279, recursos para la vigencia 2021 por valor de \$11.657.539.173 y para la vigencia 2022 de \$45.463.634.106.

(4) Contrato IPSE 143 de 2021 - Fotovoltaicas Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE y la empresa de Energüaviare S.A. E.S.P, mediante comunicado N°20211500020801 de fecha 5 de noviembre de 2021, manifiestan interés para la ejecución del proyecto. El 11 de noviembre de 2021 Energüaviare S.A. E.S.P, suscribió convenio Interadministrativo IPSE 143-2021 para la ejecución de 16 proyectos energéticos el cual se denomina “Proyectos de Implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas SISFV e implementación de proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido, y mejorar las Centrales de Generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI en los Departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés” por valor de \$59.883.792.796,

adición Para el año 2021 por \$20.959.327.478.60 y para el año 2022 por valor de \$38.924.465.317.40.

(5) Acuerdo No. 07 Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en 16 veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del Municipio de el Retorno.

Mediante Acta N° 07 del 23 de marzo de 2022, los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD- Regional Llanos , aprobó el citado proyecto y diseño como entidad pública ejecutora a la Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, con BPIN 20201301012486”

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento del Guaviare, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 40%, vigencia 2022-2023. Valor del proyecto \$18.779.167.124, recursos para la vigencia 2022 por valor de \$10.655.794.418 y para la vigencia 2023 de \$8.123.372.706

(6) Contrato Interadministrativo N°128-2022 SISFV PAIME – URIBIA

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P Implementación de las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV en las Comunidades Rurales y dispersas de las ZNI del Municipio de PAIME en el Departamento de Cundinamarca y la Capacitación sobre el Uso Eficiente y Racional de Energía por valor de \$2.474.359.747, los recursos provienen del Ministerio de Minas y Energía del Fondo de Apoyo Financiero para la energización de las Zonas No Interconectadas.

(7) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de Marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(8) Proyecto BPIN 20222950010057 Modernización Alumbrado Público Tercera Etapa San José Del Guaviare

Mediante el Acto de Gerencia N°193-2023 de fecha 20 de Febrero de 2023, se aprueba adición al presupuesto de ingresos y gastos al Sistema General de regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023, el proyecto de inversión identificado con código BIPIN 2022950010057 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO

TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, por valor de \$ 2.088.791.558.

(9) Proyecto BPIN 2023950010040 Modernización Del Sistema De Alumbrado Público Cuarta Etapa En El Municipio De San José Del Guaviare.

Según el artículo segundo de la resolución N° 378 del 31 de mayo de 2023 se designa a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. como entidad pública ejecutora del proyecto de inversión y a cargo de la contratación de la interventoría y la instancia encargada de adelantar la contratación del proyecto BPIN 2023950010040: MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, por valor de \$2.190.000.000 y mediante acta ordinaria de junta directiva número 267 del 30 de mayo de 2023, aprobaron realizar adición al presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de Regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023.

(10) Contrato IPSE 329-2023 Proyecto Energético Sostenible de la región Caribe.

Mediante acto de gerencia 1296 -2023 se realiza incorporación al presupuesto de ingresos y gastos de ENERGUAVIARE S.A E.S.P para la implementación de proyectos energéticos sostenibles y de mejoramiento a la infraestructura eléctrica existente y capacitación informal a comunidades de las zonas no interconectadas en el uso racional y eficiente de la energía de la región Caribe por valor de \$8.469.080.000.

(11) Proyecto BPIN 2023950010045 Modernización del sistema de alumbrado público quinta etapa en el municipio de San José del Guaviare.

Mediante acto de gerencia 1282 -2023, se aprueba una adición al presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023, proyecto BPIN 2023950010045 Modernización del sistema de alumbrado público quinta etapa en el municipio de San José del Guaviare por valor de \$2.090.278.434,74.

(12) Proyecto BPIN 2023950250016 Construcción alumbrado público solar casco urbano MCPIO de Retorno Guaviare.

Mediante decreto N° 114 del 06 de diciembre de 2023 el Alcalde del Municipio de el Retorno en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, priorizo y aprobó un proyecto de

inversión financiado con Asignación para la Inversión Local identificado con código BPIN 2023950250016 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO SOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE por valor de (\$2.200.000.000,00) y se designó a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., como entidad pública ejecutora con cargo a los recursos de Asignación para la inversión Local con vigencia presupuestal B2023-2024, el cual será incorporado en el presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de Regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2024.

(13) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, Rehabilitación y Modernización de Redes de Distribución y Subestación de ENERGUAVIARE SA ESP.

Contrato suscrito por valor de \$48.432.102.097 para ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO**, la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. Con plazo de ejecución de 20 años.

(14) Acuerdo N°56 del 21/12/2021- Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la Española, Vergel, Los Alpes y Agua Linda en el Municipio Vista Hermosa Código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energuaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales , el municipio de Vista Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En ejecución del convenio, durante la vigencia 2024, se realizó ingresos sin sustitución de fondos del sistema general de regalías por valor de \$2.334.693.875 y pago por concepto del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740 , pagos de la oferta N°441-2024 por el apoyo a la supervisión del contrato por valor de \$15.891.135, los anteriores pagos realizados por el rubro asignado al Sistema General de Regalías- SPGR.

16.5 Depósitos entregados en garantía

DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2024	2023	VARIACIONES
PARA SERVICIOS CUENTA CUSTODIA - TIES	9,083,148,442	1,292,149,285	7,790,999,157
OTROS GARANTIA SERVICIO ENERGIA	-	2,170,064,911	(2,170,064,911)
TOTAL	9,083,148,442	3,462,214,196	5,620,934,246

(1) Cuenta Custodia TIES

Esta cuenta es de uso especial, del banco BBVA, a nombre de la Compañía de Expertos en Mercados SA ESP, en la cual se manejan los recursos económicos que garantizan que las empresas comercializadoras de energía, como; ENERGUAVIARE SA ESP, tienen flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones de compra de energía, en el mercado de bolsa y la administración de este.

En esta cuenta se mantiene un porcentaje de los recursos congelados como respaldo y garantía para la administración del mercado.

El mercado de energía a nivel nacional es administrado por XM SA ESP, esta compañía realiza débitos automáticos desde la cuenta custodia de acuerdo con las compras que se realizan en el mercado de bolsa para la atención inmediata de la demanda de energía.

Los pagos por anticipo del servicio de energía eléctrica, se cancelan un mes antes de la prestación del servicio. Semanalmente se consigna el valor necesario para cubrir los anticipos que se deben pagar a los agentes generadores de energía y se registra contablemente en la cuenta contable 1909010101, al finalizar cada mes se reconoce el costo.

El saldo a 31 de diciembre 2024 es de nueve mil ciento un millón ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con noventa y dos centavos (\$9.101.148.441,92) m/cte, de los cuales contablemente se registran nueve mil ochenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con noventa y dos centavos (\$9,083,148,441,92) m/cte, la diferencia es de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000,00) m/cte que obedece a un ajuste al anticipo de enero 2025.

16.6 Activo por Impuesto Diferido

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-	869,900,500
PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	2,488,082	1,559,009,186	(1,556,521,104)
TOTAL	872,388,582	1,559,009,186	(686,620,604)

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO 2024			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUI.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

16.7 Activos Diferidos

ACTIVOS DIFERIDOS	2024	2023	VARIACIÓN
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A 12 MESES	739,306,635	-	739,306,635
TOTAL	739,306,635	-	739,306,635

Corresponde a pólizas de seguros contratadas por la empresa para proteger principalmente daños y perjuicios materiales derivados del incumplimiento de contratos de interconexión eléctrica con las fiducias. La cobertura de estos seguros es mayor a 12 meses.

Mediante Nota contable N°105-2024 del 31 de marzo se realizó reclasificación de los seguros de la cuenta contable 1905 a la cuenta 1986 por actualización del catálogo de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de la Contaduría General de la Nación versión 2015.15.

NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA

NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$1.370.541.113.

En el ejercicio financiero de Energüaviare S.A E.S.P., El Banco Agrario otorgó:

- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 en el mes de agosto de 2024 por un valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000), con una tasa de interés del 11.10% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre presenta un saldo de \$995.541.113.
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 en el mes de diciembre de 2024 por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$375.000.000), con una tasa de interés del 15.87% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre presenta un saldo de \$375.000.000.

NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$13.912.081.632.

ENERGÜAVIARE S.A E.S.P. reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	VARIACIONES
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	5,011,667,973	11,194,037,423	(6,182,369,451)
SUBVENCIONES POR PAGAR	10,929,647	1,655,054	9,274,593
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,532,660,512	919,344,864	613,315,648
DESCUENTOS DE NOMINA	117,878,172	219,109,240	(101,231,068)
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	989,919,000	1,724,437,000	(734,518,000)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	2,106,829,794	1,854,573,919	252,255,875
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	256,261,000	(24,247,000)	280,508,000
CREDITOS JUDICIALES	182,030,418	-	182,030,418
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,703,905,116	3,184,677,939	519,227,178
TOTAL	13,912,081,632	19,073,588,439	(5,161,506,808)

21.1 Revelaciones generales.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicio nacionales.

Corresponde al valor de las facturas por pagar por concepto de compras y prestación de bienes y servicios a proveedores así:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	2024	2023	VARIACIONES
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,021,274,963	543,159,889	1,478,115,074
PROVEEDORES - CUENTA PUENTE ALMACÉN	-	9,520,000	(9,520,000)
OTROS BIENES Y SERVICIOS - CUENTA EQUIVALENTE	435,452,750	328,937,171	106,515,579
CUENTA POR PAGAR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN CONTRATOS EJECUTADOS POR ENERGUAVIARE	2,554,940,260	10,312,420,363	(7,757,480,103)
USO REDES LINEAS Y CABLES(STR)	-	-	-
TOTAL	5,011,667,973	11,194,037,423	(6,182,369,451)

En el concepto de materiales y suministros se registra las cuentas por pagar correspondientes a suministros de elementos de protección personal, alquiler de espacio publicitario de tarifa en periódico, servicios de líneas y datos de telefonía, suministro de licencias y software, suministro de elementos de ferretería y herramientas, suministro de papelería, preimpresos,

elementos de aseo y cafetería, combustible y demás suministros y servicios requeridos para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de otros bienes y servicios - cuenta equivalente se registra las cuentas por pagar correspondiente pago de gastos financieros, gravámenes, intereses por pago de energía Subasta agentes generadores de energía en contratos a largo plazo, apoyos económicos y bienestar social, responsabilidad social y la demás obligaciones contraídas por la empresa para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de cuenta por pagar por adquisición de bienes y servicios en contratos ejecutados por Energüaviare se registra las cuentas correspondientes a los cobros de administración, cobros de contratos de obra e interventoría para la construcción, instalación e implementación de soluciones solares fotovoltaicas, adecuaciones correctivas de instalaciones eléctricas, y ejecución de proyectos energéticos.

21.1.2 Subvencias por pagar.

Según circular 40015 del 07 de julio de 2023 en lo concerniente a contribuciones sobre la demanda de energía reactiva, ésta se deberá facturar a los usuarios que son sujetos de contribución y que cuentan con consumos facturables de energía reactiva (inductiva y/o

capacitiva), y se deberán reportar al Ministerio de Minas y Energía en las conciliaciones trimestrales del FSSRI, así: En el Formato 3 las Contribuciones Facturadas, el valor de contribución sobre la demanda de energía reactiva se deberá ver reflejado, única y exclusivamente en la columna de ajustes, como un valor positivo en pesos (\$) y en la columna de observaciones se hará mención de que el ajuste corresponde a ese concepto. En ese orden de ideas, no se hará mención en el formato señalado a la variable M, al cargo de distribución, o a la cantidad de energía reactiva facturada. A 31 de diciembre presenta un valor de \$10.929.647.

21.1.3 Recaudo a favor de terceros.

RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2024	2023	VARIACIONES
ESTAMPILLAS	361,906,042	402,163,921	(40,257,879)
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	1,096,223,955	433,994,380	662,229,575
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	74,530,515	83,186,563	(8,656,048)
TOTAL	1,532,660,512	919,344,864	613,315,648

(1) Estampillas.

Corresponde a retenciones practicada a terceros por estampilla pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia, recaudos a favor del Ministerio de Educación, los cuales se liquidan y pagan de manera mensual.

(2) Venta de Servicios Públicos.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por convenio alumbrado público con los municipios Guaviare y meta: San José, el Retorno, Calamar, y Puerto Concordia, adicionalmente por el convenio facturación conjunta con Ambiental.

(3) Otros Recaudos a Favor de Terceros.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por Módulos Solares Unifamiliares Subsidios Plantas Solares ZNI, Recaudo Subsidios Localidades, contrato con Rayco, contrato con los olivos, Sobretasa Artículo, Retroactivo - ART 313 L 1955/19, interés - ART 313 L 1955/, recuperación - Art 313 l 1955/19 y Aporte Departamento de la Guajira decreto 1276.

21.1.4 Descuentos por nómina

Son los descuentos realizados por nomina en aportes a fondo de pensiones, seguridad social en salud, sindicato, embargos judiciales, aportes a fondo de solidaridad pensional y libranzas, los cuales de detallan a continuación:

DESCUENTOS DE NOMINA	2024	2023	VARIACIONES
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	75,777,034	67,154,934	8,622,100
APORTESA SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	20,428,000	18,057,700	2,370,300
SINDICATOS	5,287,992	4,477,374	810,618
LIBRANZAS	9,021,064	45,172,987	(36,151,923)
EMBARGOS JUDICIALES	5,014,682	82,148,645	(77,133,963)
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	2,349,400	2,097,600	251,800
TOTAL	117,878,172	219,109,240	(101,231,068)

21.1.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Corresponde a obligaciones practicadas a los contribuyentes agentes de retención, tales como:

RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	2024	2023	VARIACIONES
HONORARIOS	25,763,000	48,807,000	(23,044,000)
SERVICIOS	45,314,000	67,669,000	(22,355,000)
ARRENDAMIENTOS	670,000	641,000	29,000
COMPRAS	132,189,000	135,991,000	(3,802,000)
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	7,167,000	14,589,000	(7,422,000)
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	102,777,000		102,777,000
CONTRATO DE OBRA	226,077,000	682,069,000	(455,992,000)
RETENCION DE IMPTO DE INDUS. Y CIO COMPRAS	270,460,000	420,884,000	(150,424,000)
OTRAS RETENCIONES	1,014,000	5,707,000	(4,693,000)
AUTORETENCIONES	178,488,000	348,080,000	(169,592,000)
TOTAL	989,919,000	1,724,437,000	(734,518,000)

21.1.6 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde a las provisiones realizadas para el pago de impuesto sobre la renta y complementarios e industria y comercio de la vigencia 2024, a las cuentas por pagar por concepto de gravámenes a los movimientos financieros y contribuciones especiales de contratos de obra del 5% a favor de la Gobernación del Guaviare.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	2024	2023	VARIACIONES
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	500,000,000	-	500,000,000
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	527,641,536	470,974,049	56,667,487
GRAVAMEN A LOS MOVIENTOS FINANCIEROS	162,048	-	162,048
CONTRIBUCIONES	1,079,026,210	1,383,599,870	(304,573,660)
TOTAL	2,106,829,794	1,854,573,919	252,255,875

21.1.7 Impuesto al Valor Agregado "IVA"

Corresponde al IVA generado por servicio arrendamiento por el uso de infraestructura de redes eléctricas adquiridas por terceros, la viabilidad en los estudios de proyecto eléctricos, el arrendamiento del bien inmueble ubicado en el barrio porvenir de San José del Guaviare por Coostrasnguaviare, El IVA generado en venta de servicios por facturación conjunta con Ambientar, Serfullanos y con Rayco.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	2024	2023	VARIACIONES
VENTA DE SERVICIOS	256,261,000	-	256,261,000
COMPRA DE SERVICIOS (DB)	-	(24,247,000)	24,247,000
TOTAL	256,261,000	(24,247,000)	280,508,000

21.1.8 Créditos Judiciales

Corresponde a la Sentencia en segunda instancia del proceso ordinario laboral cumpliendo de Tutela N°9500131890012015000380 a favor de Pedro Jaime Rodrigue Quiroga Nit:79270328-5 por valor de \$ 363.266.083, Según cuenta de cobro 359-000002-97.

En diciembre se realizo pago de la sentencia por valor de \$181.235.665, quedando un saldo por pagar a favor del señor Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor \$182.030.418.

21.1.9 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	VARIACIONES
SEGUROS	83,579,326	337,845,246	(254,265,920)
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	3,704,000	292,348,311	(288,644,311)
SERVICIOS FINANCIEROS	5,632,882		5,632,882
SERVICIOS PUBLICOS	106,115,786	1,425,908,530	(1,319,792,744)
HONORARIOS	1,422,265,151	662,691,419	759,573,732
SERVICIOS	2,069,148,472	461,244,434	1,607,904,038
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	13,459,500	4,640,000	8,819,500
TOTAL	3,703,905,116	3,184,677,939	519,227,178

NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.830.494.625

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y aquellos que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable. Hacen parte de dichos beneficios, nomina por pagar, las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, prima de vacaciones, aportes a riesgos laborales, auxilios funerarios, capacitación de bienestar social y estímulos y aportes a la caja de compensación familiar, los cuales se detallan a continuación:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2024	2023	VARIACIONES
NOMINA POR PAGAR	199,720,087	2,320,000	197,400,087
CESANTIAS	470,843,177	399,837,775	71,005,402
INTERESES SOBRE CESANTIAS	56,119,451	48,134,921	7,984,530
VACACIONES	444,856,919	386,369,114	58,487,805
PRIMA VACACIONES	381,518,790	316,273,812	65,244,978
PRIMA DE SERVICIOS	241,353,551	1,450,052	239,903,499
APORTES A RIESGOS LABORALES	14,229,900	24,378,900	(10,149,000)
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	3,522,000		3,522,000
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	18,078,200	16,135,900	1,942,300
AUXILIO FUNERARIO Y GASTOS DE INHUMACION	252,550	260,015	(7,465)
TOTAL	1,830,494,625	1,195,160,488	635,334,136

NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$38.665.487.441.

Los depósitos recibidos de terceros registran principalmente los recursos financiados por el Sistema General de regalías y el Ministerio de Minas y Energía (FAER, IPSE) para proyectos de que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI.

OTROS PASIVOS	2024	2023	VARIACIONES
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	10,000	(10,000)
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	30,231,815,052	65,699,697,652	(35,467,882,600)
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	7,620,347,000	4,566,873,236	3,053,473,764
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	536,196,811	728,503,365	(192,306,554)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	277,128,577	133,314,330	143,814,247
TOTAL	38,665,487,441	71,128,398,584	(32,462,911,143)

24.1 Recursos en Administración

Representa las cuentas de convenios, contratos, acuerdos, decretos y proyectos interadministrativo-suscritos con la Gobernación del Guaviare, Alcaldías del Retorno, San José del Guaviare, Calamar y demás municipios a nivel nacional donde Energüaviare SA ESP está realizando administración y ejecución de recursos, así como los también recursos en administración correspondiente a contratos fiduciarios, los cuales se discriminan a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2024	2023	VARIACIONES
CONVENIO 014 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	18,357,098	18,357,098	-
CONVENIO 0217 SUBESTACION CALAMAR	73,945	73,945	-
CONVENIO 015 ELECTRIFICACION EL HOBO 2010	1,346,101	1,344,753	1,348
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 08 DE 2012 MANTENI (1)	10,026,825	10,026,825	-
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 641 DE 2012 (2)	37,427	37,409	18
CONVENIO NO. 04 DE 2012- ALCALDIA DE EL RETOR (3)	2,144,078	2,143,006	1,072
CONVENIO 293 CONSTRUCCION 451 SISTEMAS DE ENE	791,944	791,944	-
CONVENIO CON EL OCAD CONSTRUCCION DE LA TORRE LINEA 115KV	359,125,901	359,116,869	9,033
GARANTIAS STR	117,361,809	64,403,824	52,957,985
CONTRATO FAER GGC91-2013 MINIST. MINAS (4)	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (5)	53,247,552	53,247,552	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 ALCALDIA SAN JOSE- AMPLIACION DE REDES DE BT B/VILLA ANDREA SJG (6)	974,054	974,054	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (7)	6,365,998,406	17,725,062,338	(11,359,063,932)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR Y VDAS DEL RETORNO (8)	-	521,258,517	(521,258,517)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUCA (9)	4,167,285	486,644,422	(482,477,138)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAQUITA (9)	6,100,774	117,924,399	(111,823,625)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV PUERTO RONDON (9)	4,156,592	284,840,265	(280,683,673)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (121 U) (9)	8,208,451	423,208,451	(415,000,000)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (229 U) (9)	223,981	1,084,595,097	(1,084,371,116)

IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (67 U) (9)	1,257,015	348,857,015	(347,600,000)
IPSE 143-2021 PCH GUACAMAYAS (9)	14,588,437	21,165,667	(6,577,230)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO MIRAFLORES (9)	3,746,917	2,487,304,205	(2,483,557,289)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (BARRANQUILLITA) (9)	2,113,395	240,276,855	(238,163,460)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (LAGOS DEL DORADO) (9)	2,612,507	228,263,012	(225,650,505)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (115 U) (9)	11,601,041	406,322,246	(394,721,205)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (492 U) (9)	3,671,336	1,007,042,701	(1,003,371,366)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO CONCENTRADO SAN JOSE DEL GUAVIARE (9)	147,094	1,240,048,223	(1,239,901,129)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (TOMACHIPAN) (9)	7,324,992	288,627,236	(281,302,244)
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (281 U) (9)	1,189,836	660,787,375	(659,597,539)
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO TARAIRA (9)	18,247,096	1,036,567,106	(1,018,320,009)
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - IMPLEMENTACIÓN DE 350 PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS AISLADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA (10)	-	3,299,399,974	(3,299,399,974)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	4,190,934,312	(3,699,788,599)
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUALES PARA FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIWA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (11)	-	6,187,518,408	(6,187,518,408)
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,476,229,299	6,315,553,604	(4,839,324,305)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR. (12)	980,146,212	8,143,019,775	(7,162,873,563)
CONTRATO IPSE 128-2022 SISFV PAIME - URIBIA (13)	-	737,665,946	(737,665,946)

ACUERDO N 61 DEL 4/08/2022-ESP INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS RESGUARDO INDIGENA ALTA GUAJIRA EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO	-	440,018,242	(440,018,242)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA- GUAJIRA (14)	59,478,523	740,843,715	(681,365,192)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (15)	55,618,874	617,496,565	(561,877,691)
PROYECTO BPIN 2023950010040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE (16)	-	929,643,231	(929,643,231)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (17)	3,102,674,043	3,387,632,000	(284,957,957)
PROYECTO BPIN 2023950010045 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUINTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	-	-
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE	-	-	-
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (18)	9,389,817,878	-	9,389,817,878
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024 - CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931 (19)	3,260,446,946	-	3,260,446,946
CONVENIO INTERADTVO 307-2024 (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META)- AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LEJANÍAS, MACARENA, PUERTO RICO, MAPIRIPÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL META (20)	2,821,915,226	-	2,821,915,226
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (21)	1,464,664,336	1,479,823,360	(15,159,024)
TOTAL	30,231,815,052	65,699,697,652	(35,467,882,600)

(1) Convenio de Asociación y Cooperación N° 08 -2012.

La empresa celebró Convenio de Asociación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para el Mantenimiento del sistema de alumbrado público urbano del Municipio el aporte por parte del Municipio de San José del Guaviare asciende a la suma de \$80.000.000 y el aporte de la empresa de energía Energúaviare S.A ESP en bienes y servicios cuantificados en la suma de \$30.000.000.

(2) Convenio de Asociación 641-2012.

celebrado con la Gobernación del Guaviare: proyecto denominado "Convenio de asociación para aunar esfuerzos y cooperar para mejorar el servicio de energía eléctrica y la culminación de proyecto de acometida aérea con cable antifraude monofásico para 200 usuarios del barrio prados de san Sebastián, Municipio de San José del Guaviare". La Gobernación aportó la suma de \$72.000.000, consignación realizada al banco Colombia cuenta número 828-945013-12, el día 7 de marzo del año 2013; la empresa de energía Energúaviare S.A ESP aportó la suma de \$67.860.560 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(3) Convenio de Asociación N° 004- 2012.

celebrado con el Municipio de el Retorno, proyecto denominado "Convenio de Asociación para el Mantenimiento y Reparación del Sistema del Alumbrado Público en el Área Urbana y Centros poblados del Municipio de el Retorno-Guaviare, el valor del presente convenio de asociación por parte del Municipio de el Retorno es \$23.162.450, la empresa Energúaviare S.A ESP aportó la suma de \$6.347.138 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(4) Fiducia de administración FAER GGC91-2013.

Contrato celebrado el día 12 de septiembre del 2013 y corresponden a recursos del contrato de encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la empresa de energía eléctrica del Departamento del Guaviare, tiene como objeto la constitución de un encargo fiduciario para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José.

(5) Convenio FAER GGC 372 de 2016.

Proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, se constituye encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, para la administración y pagos de los recursos consignados en este proyecto.

(6) Convenio Interadministrativo 003-2019 entre el Municipio de San José y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare.

Para la Ampliación De Redes de baja tensión para la Habitabilidad de la Urbanización Villa Andrea, del Municipio de San José del Guaviare, por valor de \$245.510.396.

(7) Contrato Uribia FAZNI GGC No. 729-2021.

Suscrito con el Ministerio de Minas y Energía, Proyecto denominado, Implementación de sistemas individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaico para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el Municipio de URIBIA, corregimientos de Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa y Castilletes, financiado con el Fondo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas-FAZNI.

(8) Acuerdo no. 52 de 6/07/2021 - Implementación de sistemas fotovoltaicos en la zona rural del municipio de Calamar y VDAS Del Retorno.

Viabilización, priorización, aprobación de proyecto de inversión financiado con Recursos del Sistema General de Regalías, entidad pública designada ejecutora del proyecto de obra \$39.047.251.771 y valor para la contratación de la interventoría \$2.089.632.088 Código BPIN 20201301010961, Fuente de Aprobación Departamento del Guaviare, Tipo de Recursos Asignación para la Paz con Recursos del Sistema General de Regalías.

(9) Contrato Interadministrativo 143-2021.

Contrato suscrito con el IPSE y Energüaviare S.A. E.S.P. para desarrollar e implementar soluciones individuales solares fotovoltaicas para la ampliación de cobertura, e implementar proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido y mejorar las centrales de generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI, en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

(10) Acuerdo N°. 52 de 6/07/2021 - Implementación de 350 plantas solares fotovoltaicas aisladas en la zona rural del Municipio De Vista Hermosa.

Fue aprobado el proyecto con Código BPIN20201301010278 por valor de \$6.657.742.317.70, la fuente aprobada del recurso es el Municipio de Vista Hermosa el tipo de recurso es el SGR-Asignación para la Paz. Energüaviare S.A. E.S.P será la entidad ejecutora del proyecto de obra.

(11) Acuerdo N° 56 del 21/12/2021-suministro e instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica individuales para familias dispersas en ZNI de los pueblos Kankuamo Y Wiwa Del Municipio De Valledupar.

Fue aprobado el proyecto con Código BPIN 2020130101895 por valor de \$24.883.042.662, la fuente aprobada del recurso es el Municipio de Valledupar, el tipo de recurso es SGR-Asignación para la Paz. Energüaviare S.A. E.S.P será la entidad designada para ejecutar el proyecto de obra e interventoría.

(12) Decreto 186 de 2022, construcción de redes eléctricas veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas Y Veredas Del Municipio De Calamar.

Ejecución del proyecto: “Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas y veredas del municipio de Calamar, departamento del Guaviare”.

(13) Contrato Interadministrativo N°128-2022 SISFV PAIME – URIBIA.

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P Implementación de las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV en las Comunidades Rurales y dispersas de las ZNI del Municipio de PAIME en el Departamento de Cundinamarca y la Capacitación sobre el Uso Eficiente y Racional de Energía por valor de \$2.474.359.747, los recursos provienen del Ministerio de Minas y Energía del Fondo de Apoyo Financiero para la energización de las Zonas No Interconectadas .

(14) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira.

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(15) Proyecto BPIN 20222950010057 Modernización alumbrado público tercera etapa San José Del Guaviare.

Mediante el Acto de Gerencia N° 193-2023 de fecha 20 de Febrero de 2023, se aprueba adición al presupuesto de ingresos y gastos al Sistema General de regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023, el proyecto de inversión identificado con código BIPIN 2022950010057 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, por valor de \$ 2.088.791.558.

(16) Proyecto BPIN 2023950010040 modernización del sistema de alumbrado público cuarta etapa en el municipio de San José Del Guaviare.

Según el artículo segundo de la resolución N° 378 del 31 de mayo de 2023 se designa a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. como entidad pública ejecutora del proyecto de inversión y a cargo de la contratación de la interventoría y la instancia encargada de adelantar la contratación del proyecto BPIN 2023950010040: MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, por valor de \$2.190.000.000 y mediante acta ordinaria de junta directiva número 267 del 30 de mayo de 2023, aprobaron realizar adición al presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de Regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023.

(17) Contra IPSE 329-2023 Proyecto Energético Sostenible De La Región Caribe

Se suscribió contrato Interadministrativo IPSE 329-2023, el día 30 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: “Implementación de proyectos energéticos sostenibles y de mejoramiento a la infraestructura eléctrica existente y capacitación informal a comunidades de las zonas no interconectadas en el uso racional y eficiente de la energía en la Región Caribe”, por valor de \$8.469.080.000.

(18) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, rehabilitación y modernización de redes de distribución y subestación de ENERGUAVIARE SA ESP.

Ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de

Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO** la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. , por valor del contrato \$48.432.102.097 y con un plazo de ejecución de 20 años.

(19) Acuerdo N°56 del 21/12/2021-Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el Municipio Vista Hermosa código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales , el municipio de Vista Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En diciembre de 2024 se registró Ingreso por el 50% del rubro correspondiente al Municipio de Vista Hermosa de acuerdo a la cláusula quinta “forma de Pago” por la suma de \$941.644.206, el Municipio consignó dicho valor a una de las cuentas bancarias de ahorros de recursos propios de la empresa, y debía consignarse a la cuenta de ahorros de uso restringido del B/BBVA N°001308460200002642 suscrita para el desembolso de dichos recursos, este recurso deberá ser trasladado en la vigencia 2025 a la cuenta antes mencionada.

En ejecución del convenio, se realizó pago del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740, por el rubro asignado al Sistema General de Regalías-SPGR.

(20) Convenio interadministrativa 307-2024 (Agencia para la Infraestructura del Meta)-aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

Convenio interadministrativo celebrado por vía Electrónica a través del SECOP II, entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Energúaviare S.A. E.S.P. por valor de \$5.643.830.452, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

En diciembre de 2024 se realizó ingreso de recursos a la cuenta bancaria de ahorros de uso restringido B/OCCIDENTE N°700-89535-2 de acuerdo a la cláusula “forma de Pago”

correspondientes al primer desembolso del 50% de valor del convenio en calidad de anticipo por valor de \$2.821.915.225,960.

(19) Propiedades, Planta y Equipo.

En reunión de mesa técnica, se decidió efectuar el avalúo comercial al bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro donde Energúaviare S.A. E.S.P viene desarrollando las actividades desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Guaviare. Según ficha de depuración N°007-2021. En Nota Contable N°463-2021 se registró los valores que corresponden al terreno urbano de propiedad de terceros-sede

principal en comodato por valor de \$ 101,152,458.00, edificación de uso permanente sin contraprestaciones, sede principal en comodato por valor de \$26,227,542.00, costo ajustado (avalúo) edificación de uso permanente sin contraprestación-sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 417.426.550 costo ajustado (avalúo) terreno de uso permanente sin contraprestación - sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 923,647,542.00.

24.3 Depósitos recibidos en garantía

De acuerdo a los contratos interadministrativo FAZNI suscritos con Energúaviare S.A. E.S.P, en el ítem de pagos realizados a través del encargo fiduciario, donde se estipula que, de los pagos autorizados al contratista e interventor, Energúaviare S.A. E.S.P, ordenará se descuenta, a título de retención en garantía, el 10% del respectivo pago, el cual se pagará una vez Energúaviare S.A. E.S.P, presente al patrimonio autónomo o encargo fiduciario irrevocable el acta de liquidación de cada contrato. A continuación, se relaciona los valores descontados a 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	NUMERO	TERCERO	VALOR
Obligación Presupuestal	422	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$969,661,054
obligación Presupuestal	466	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$31,739,790
obligación Presupuestal	915	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$680,130,799

obligación Presupuestal	567	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	1061	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$646,440,702
obligación Presupuestal	1180	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$927,828,052
obligación Presupuestal	1254	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$60,587,068
obligación Presupuestal	1517	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$1,100,000,000
obligación Presupuestal	1772	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	287	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$5,064,599
obligación Presupuestal	1808	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$456,796,932
obligación Presupuestal	2051	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$25,180,233
obligación Presupuestal	2469	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	2611	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$74,426,674
obligación Presupuestal	2612	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$4,972,160
obligación Presupuestal	2731	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$415,302,108
obligación Presupuestal	2736	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$38,709,053
obligación Presupuestal	59-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$516,101,756
obligación Presupuestal	201-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	223-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$20,494,964
obligación Presupuestal	280-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$168,984,297
obligación Presupuestal	570-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	605-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	1412-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$128,583,007
obligación Presupuestal	1767-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$17,585,479
obligación Presupuestal	2494-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$9,068,818
obligación Presupuestal	2495-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$132,544,336
obligación Presupuestal	3600-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$33,094,978
obligación Presupuestal	3592-2023	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$2,209,849
nota debito de banco	340-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$2,164,932,120
nota debito de banco	341-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$1,854,861,742
nota debito de banco	342-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$141,369,826
nota debito de banco	343-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$95,000,466
obligación Presupuestal	3058-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$668,156
obligación Presupuestal	3059-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$9,765,369
obligación Presupuestal	3160-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$484,830,527
obligación Presupuestal	3170-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$360,860,921
obligación Presupuestal	3185-2023	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$29,031,790
obligación Presupuestal	3227-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$24,372,629
obligación Presupuestal	253-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$256,600,226
obligación Presupuestal	352-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$58,128,978

obligación Presupuestal	623-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	640-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,280,024
obligación Presupuestal	1436-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	1478-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$91,000,123
obligación Presupuestal	1518-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$205,997,438
nota debito de banco	206-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$165,650,630
obligación Presupuestal	1897-2024	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$3,867,235
obligación Presupuestal	1811-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2696-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2234-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	2929-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$135,150,390
obligación Presupuestal	2932-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$31,300,008
nota debito de banco	458-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$308,063,552
obligación Presupuestal	3300-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,590,117
nota debito de banco	456-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2023	\$24,870,141
obligación Presupuestal	3292-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$81,522,569
nota debito de banco	454-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$429,122,918
obligación Presupuestal	2960-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	3387-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$310,052,945
nota debito de banco	457-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$876,911,304
obligación Presupuestal	3403-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$33,208,371
nota debito de banco	455-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$57,581,000
obligación Presupuestal	3798-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$6,662,116
obligación Presupuestal	3801-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z2	\$5,698,547
obligación Presupuestal	3570-2024	CONSORCIO MODERNO 2024	\$2,580,604,602
obligación Presupuestal	3827-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$63,284,985
TOTAL			\$7,620,347,000

24.4 Ingresos recibidos por anticipado

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2024	2023	VARIACIONES
ANTICIPO VENTA SERVICIOS ENERGIA	4,729,916	290,317,341	(285,587,425)
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA B. AGRARIO 8303-000142-0	9,540	9,540	-
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	192,055,809	189,273,458	2,782,351
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	184,777,752	136,991,767	47,785,985
B/P CUENTA CORRIENTE N° 110-054-02287-6	1,536,094	1,536,094	-

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA STR 8460023893	1,191,408	4,360,668	(3,169,260)
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA 846005825	143,009,362	101,204,748	41,804,614
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO POPULAR 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	7,658,634	4,588,250	3,070,384
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 48303301049-5 RECURSOS PROPIOS	9,297	-	9,297
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,218,999	221,499	997,500
TOTAL	536,198,835	728,505,388	(192,306,554)

Los anticipos en venta de servicios de energía son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura de servicio de energía.

Los de más anticipos recibidos son los valores cancelados por clientes en las diferentes cuentas bancarias de la empresa, los cuales se encuentran en proceso de identificación.

24.5 Pasivos por impuestos diferidos

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2024	2023	VARIACIONES
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,082,256	2,082,256	-
CUENTAS POR COBRAR	-	131,232,074	(131,232,074)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	275,046,321	-	275,046,321
TOTAL	277,128,577	133,314,330	143,814,247

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO 2024			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUI.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

NOTA 25- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: \$2.132.228.420.**PASIVOS CONTINGENTES**

La empresa utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, por ello Energüaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos.

El artículo N°7 de la resolución antes mencionada define la forma de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, así: **Artículo 7o. Registro del valor de las pretensiones.** Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa como se indica a continuación:

- a) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el apoderado registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.
- b) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.
- c) Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), el apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.
- d) Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), el apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información.

Durante la vigencia 2024 se realizaron los siguientes pagos de procesos judiciales:

- Agencia en derecho tribunal superior de distrito judicial de Villavicencio radicado N° 950013189001 2018 00155 01 sentencia de fecha 04 de noviembre de 2022, la cual presta merito ejecutivo, emanada del tribunal superior del distrito judicial de Villavicencio a favor Luis Hernán Cortes, con CC:97.612.131 por valor de \$ 2.000.000.
- Sentencia en segunda instancia del proceso ordinario cumpliendo la Tutela N°9500131890012015000380 a favor de Pedro Jaime Rodrigue Quiroga Nit:79270328-5 por valor de \$ 363.266.083, Según cuenta de cobro 359-000002-97. En diciembre se realizó pago de la sentencia antes mencionada por valor de \$181.235.665, quedando un saldo por pagar a favor del señor Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor de \$182.030.418.



RELACION PROCESOS JUDICIALES CONTRA ENERGUAVIARE S. A ESP

N°	DEMANDANTE	NTI /CC	TIPO DE PROESO	PRETENSIONES	ESTADO ACTUAL DE LOS PROCEOS	CUANTIA	CUANTIA INDEXADA	PRESENTACION DEMANANT	FECHA DE ADMISION	PROBABILIDAD DE PERDIDA	%PROBABILIDAD DE PÉRDIDA	PROVISIONES INDEXADA
1	VICENTE VIAFARA SOLIS	16353462	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare ineficaz la terminacion de contrato laboral definido el reintegro pago de salarios prestaciones sociales e indemnizacion por despido sin justa causa fue vinculado mediante contrato laboral por intermedio de cooperativa COAOME, SEDA, apartir de junio de 2010 a junio 2011, Tuvo contrato a termino definido con ENERGUAVIARE	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$49,000,000	90,541,704.04	14/11/2012	06/12/2012	ALTA	100%	\$90,541,704
2	PEDRO JAIME RODRIGUEZ	79270328	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare la existencia de contrato de prestacion de servicios y se pague honorarios de proceso ejecutivo de la ESE Hospital San Jose Del Guaviare	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$360,666,083	617,851,536.15	20/02/2015	05/03/2015	ALTA	100%	\$617,851,536
3	SAMUEL ORTIZ GONZALEZ	17415258		Se dio preaviso y terminacion al contrato laboral a termino fijo del Sr Samuel Ortiz con ocasion de la expiracion del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sancion moratoria	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones demandante Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$50,000,000	90,635,997.99	17/09/2013	19/12/2013	ALTA	90%	\$81,572,398
4	RICARDO MANJARES	79456886	Demanda Ordinaria Laboral	Se dio preaviso y terminacion al contrato laboral a termino fijo del Sr Ricardo Manjarrez con ocasion de la expiracion del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sancion moratoria	PENDIENTE FIJACION FECHA PRIMERA AUDIENCIA	\$50,000,000	90,635,997.99	13/09/2013	19/12/2013	ALTA	80%	\$72,508,798
5	LUIS JAIRO ALVAREZ	17319671	Demanda Ordinaria Laboral	El actor solicita que se declare que el despido fue injusto y se le indemnice	SE CONTESTO NUEVAMENTE LA DEMANDA	\$250,000,000	374,870,035.35	19/12/2016	21/07/2017	REMOTA	10%	\$37,487,004
6	VICENTE GARCIA PARRA	79397964	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda para que se le cancele una bonificacion pactadas dentro del contrato laboral, que se declaren que fomar parte salario y se reliquide la liquidacion , incluyendo las bonificaciones	SE DECRETO LA EXCEPCION PREVIA FALTA DE COMPETENCIA, DEMANTANTE APELO SENTENCIA SEGÚNDA INSTANCIA REVOCA PRIMERA INSTANCIA Y CONDENA A ENERGUAVIARE PAGO \$88.171.852 AL DEMANDANTE Y \$12.052.177 AL FONDO DE PENSIONES	\$367,000,000	502,981,469.16	03/09/2020	21/10/2020	BAJA	20%	\$100,596,294
7	LUIS ARIEL MORA FLOREZ	120.566.043	Demanda ordinaria laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se paguen presataciones sociales, indemnizacion por el no pago de prestaciones y de seguridad social	FECHA PRIMERA AUDIENCIA CONCILIACION PARA EL 22/01/2025 9 AM	\$150,000,000	179,870,291.84	29/09/2022	19/10/2022	ALTA	80%	\$143,896,233
8	LUIS ALBERTO TRUJILLO BRICEÑO	1121868778	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se paguen presataciones sociales, indemnizacion por el no pago de prestaciones	SE LLEVO ACABO AUDIENCIA INICIAL NIEGA PRUEBAS SOLICITADAS DEMANANTE , APODERADO DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION AL TRIBUNAL SUPERIOR	\$80,000,000	139,007,228.92	06/07/2023	5/2016/08/2023	BAJA	20%	\$27,801,446
9	LUIS ANIBAL MENA HEREDIA		NULIDA Y RESTABLIMIENTO DEL DERECHO	El actor solicita la nulidad y restablecimiento del derecho manifestando que fue despedido sin justa causa.	SE CONTESTOS LA DEMANDA Y SE SOLICITO LA EXCEPCION PREVIA DE FALTA DE COMPETENCIA PENDIENTE SE RESUELVA LA EXCEPCION	\$122,000,000	148,229,486.10	14/03/2022	13/06/2022	BAJA	10%	\$14,822,949

10	MAIRA TATIANA LOZADA CASTRO	1121911515	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa para el reconocimiento de contrato verbal de suministro y pago de daños materiales y morales	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$154,744,700	255,025,490.05	31/06/2015	24/11/2015	MEDIA	40%	\$102,010,196
11	SARA LUZ HERNANDEZ	41225565	DEMANDA REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa por el fallecimiento del señor MIGUEL ANTONIO FERIA GUZMAN por hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2014 cuando el trabajador se encontraba en desarrollo de su labores en la vereda San Lucas del Municipio del Retorno	Sentencia Primera Instancia Condenatoria- Pendiente sentencia Segunda Instancia	1,055,000,000	1,575,889,176.59	28/11/2016	30/01/2017	ALTA	100%	\$1,575,889,177
12	ANDRES HINCAPIE MORALES	5961031	DEMANDA REPARACION DIRECTA	Los familiares del señor ANTONIO MARIA HINCAPIE MORALES formularon demanda contra ENERGUAVIARE SA ESP por el fallecimiento del señor HINCAPIE en hechos ocurrido el 9 de enero de 2015 cuando se encontraba talando un arbol que se encontraba en su predio este hizo contacto con la red de energia y fallecio al instante	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones de la demtna - Pendiente sentencia Segunda Instancia	310,000,000	468,344,856.48	02/03/2017	27/03/2017	MEDIA	45%	\$210,755,185
13	LEIDER HARRISON CAMACHO Y OTROS	1120565552	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	Promueve demanda de reparaci3n directa familiares del se3or EDWIN CAMACHO ROMERO (Q.E.P.) quien falleci3 por hechos ocurrido el 10 de junio de 2016, cuando se encontraba encima del techo tapando unas goteras hizo contacto con la red de energia y falleci3 al instante.	En tramite de notificaciones	710,000,000	1,002,704,661.18	12/06/2018	05/04/2019	REMOTA	10%	\$100,270,466
14	LILINA PALACIOS GAMBOA	1.077.433.565	RESPONSABILIDAD CIVIL EXRTRACONTR ACTUAL	el actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	se solicito la nulidad por falta de competencia del civil y esta fue decretada y el proceso fue remitido al administrativo para su admision. Prescripcion	93,850,400	136,305,183.16	15/08/2018	31/08/2018	MEDIA	25%	\$34,076,296
15	EILEN MOSQUERA RAMIREZ	80204558	RESPONSABILIDAD CIVIL EXRTRACONTR ACTUAL	EL actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	86,658,400	125,644,661.18	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$12,564,466
16	FLORINDA MARTIN OTALORA	23701412	REPARACION DIRECTA	el actor promueve demanda contra ENERGUAVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	110,000,500	159,488,007.54	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$15,948,801
17	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA		ACCION CONTRACTUAL	El actor promuebe demanda a fin de que se declare el incumplimiento del contrato FAER 372 DE 2016 por parte de ENERGUAVIARE S.A ES.P	CONTESTACION DEMANDA espera fijacion fecha primera audiencia	2,242,728,375	3,123,877,595.54	01/11/2023	29/04/2024	MEDIA	45%	\$1,405,744,918
						6,241,648,458	9,081,903,379.27					\$4,644,337,867

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa.

Cuentas deudoras

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2024	2023	VARIACIONES
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DERECHOS CONTINGENTES	2,058,716,565	2,058,716,565	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-

En el proceso de responsabilidad fiscal 061 de 2008, el día 25 de febrero del 2015 se consignó a la cuenta corriente No. 828698349-79 del Banco Colombia diez (10) Títulos Judiciales según proceso coactivo 007-2010 proferido por la Contraloría General del Departamento del Guaviare al señor Juan Carlos Osorio Pulgarín. Lo cual presenta saldo por obligaciones fiscales de \$2.058.716.565.

Cuentas acreedoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2024	2023	VARIACIONES
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,645,749,911	2,645,749,911	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DESOLUCION	2,645,749,911	2,645,749,911	-
ACREEDORAS DE CONTROL	274,294,909,144	177,526,587,061	96,768,322,083
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	273,451,877,121	176,711,667,168	96,740,209,953
CONVENIOS	229,223,206	201,111,076	28,112,130
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	613,808,817	613,808,817	-
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(276,940,659,055)	(180,172,336,972)	(96,768,322,083)
RESPONSABILIDADES CONTINGENCIAS POR CONTRA DB	(2,645,749,911)	(2,645,749,911)	-
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	(273,451,877,121)	(176,711,667,168)	(96,740,209,953)
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(843,032,023)	(814,919,893)	(28,112,130)

Se registra el valor contralado por la entidad por concepto de litigios, de igual forma registra el saldo acumulado de los proyectos de inversión adelantados por la empresa y otras cuentas de control como los convenios.

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$116.101.284.944.

La empresa tiene su capital dividido en acciones no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

PATRIMONIO	2024	2023	VARIACION
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	3,720,000,000.00	3,720,000,000.00	-
RESERVAS	2,479,812,099.14	2,311,901,008.78	167,911,090.36
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	109,901,472,845.21	108,390,273,031.93	1,511,199,813.28
RESULTADOS DEL EJERCICIOS	116,101,284,944.35	114,422,174,040.71	1,679,110,903.64

27.1 Capital suscrito y pagado

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., es una entidad legalmente constituida como Sociedad Anónima, cuyo capital social está compuesto por 7.000 Acciones Ordinarias con un Valor Nominal de \$ 100.000 cada una, de las cuales 3.720 corresponden a Capital Suscrito y Pagado, de las cuales el 92.10 % son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5.90% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 2.00% pertenece a Accionistas Particulares.

27.2 Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 452 del Código de Comercio, la empresa está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

27.3 Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a las utilidades generada y las pérdidas de los años 2016, 2017, y 2019, igualmente incluye el valor de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, como se detalla a continuación:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2024	2023	VARIACION
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADO	118,689,585,973	117,178,386,160	1,511,199,813.28
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	118,001,675,051	116,490,475,238	1,511,199,813.28
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	27,829,936,946	26,318,737,133	1,511,199,813.28
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	90,174,271,625	90,174,271,625	-
RETENCION EN LA FUENTE IMPUTABLE ACCIONISTAS ART. 242-1 E.T - A.G . 2020	(2,533,520)	(2,533,520)	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES POR IMPACTO	687,910,922	687,910,922	-
PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	(167,553,717)	(167,553,717)	-
TERRENO SUBESTACION CALAMAR ESCRITURA PUBLICA 1082	370,064,639	370,064,639	-
TERRENO VEREDA AGUA BONITA ESCRITURA PUBLICA 840	485,400,000	485,400,000	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(8,788,113,128)	(8,788,113,128)	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(8,788,113,128)	(8,788,113,128)	-
TOTAL	109,901,472,845	108,390,273,032	1,511,199,813.28

Su variación corresponde a la utilidad generada en la vigencia 2023, la cual fue trasladada a la cuenta contable de resultados de ejercicios anteriores.

27.4 Déficit del Ejercicio: A 31 de diciembre de 2024 presenta déficit del ejercicio por valor de \$-2,487,323,906

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2024	2023	VARIACION
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO	(2,487,323,906)	1,679,110,904	(4,166,434,810)
TOTAL	(2,487,323,906)	1,679,110,904	(4,166,434,810)

NOTA 28- INGRESOS: \$76.202.462.398.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. Obtiene sus ingresos básicamente por el desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la comercialización y distribución del servicio público domiciliario de energía eléctrica. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

INGRESOS	2024	2023	VARIACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	63,560,754,880	61,867,848,209	1,692,906,671
SERVICIO DE ENERGIA	68,529,231,351	66,480,609,321	2,048,622,030
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(4,968,476,471)	(4,612,761,112)	(355,715,359)
OTROS INGRESOS	12,641,707,517	19,429,544,752	(6,787,837,235)
FINANCIEROS	264,006,611	699,887,610	(435,880,999)
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11,376,568,332	18,564,934,857	(7,188,366,525)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	1,001,132,574	164,722,285	836,410,289
TOTAL	76,202,462,398	81,297,392,961	(5,094,930,563)

28.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS OPERACIONALES	2024	2023	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA	68,529,231,351.28	66,480,609,321	2,048,622,030
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(4,968,476,470.82)	(4,612,761,112)	(355,715,359)
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	3,403,752,846	2,137,868,345	1,265,884,502
PROYECTOS Y CONTRATOS DE OBRA	7,894,104,865	16,395,990,398	(8,501,885,534)
TOTAL	74,858,612,591	80,401,706,952	(5,543,094,361)

28.1.1 Venta de servicios: Ingresos por la comercialización del servicio de Energía Eléctrica, en los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar, y Puerto Concordia en el Departamento del Meta e ingresos por Sistema de Transmisión Regional - STR, relacionados a continuación:

SERVICIO DE ENERGIA	CONCEPTO	2,024	2,023	VARIACIONES
TRANSMISION -STR	CARGOS POR USO STR	13,463,427,990	13,493,128,129	(29,700,139)
	STR LIQUIDACIÓN XM	44,493,618	31,594,200	12,899,418
	EXCEDENTES POR COMPRAS DE ENERGÍA EN BOLSA	-	18,182,705	(18,182,705)
COMERCIALIZACION	CONSUMO	54,253,040,084	45,101,644,009	9,151,396,075
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	229,174,200	333,062,848	(103,888,648)
	RECARGO POR MORA	121,414,863	128,101,032	(6,686,169)
	RECONEXION	257,861,752	152,636,720	105,225,032
	AJUSTE A LA CENTENA	3,987,405	2,991,095	996,310
	INSTALACION DE MEDIDORES	77,551,500	62,614,233	14,937,267
	RECUPERACION DE ENERGIA	71,593,751	48,477,731	23,116,020

	INTERES MORA OTROS	6,686,188	7,312,981	(626,793)
	INGRESO OPCION TARIFARIA RES 012-2020	-	7,100,863,638	(7,100,863,638)
TOTAL		68,529,231,351	66,480,609,321	2,048,622,030

28.1.2 Devoluciones, rebajas y descuentos

DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)		2024	2023	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA	CONSUMO	(728,464,848.00)	(195,403,542)	(533,061,306)
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	-	(376,700)	376,700.00
	RECARGO POR MORA	(24,945,131.00)	(32,399,877)	7,454,746
	RECONEXION	(3,583,356.00)	(3,173,049)	(410,307)
	AJUSTE A LA CENTENA	(3,821,307.00)	(83,790,404)	79,969,097
	INSTALACIONDE MEDIDORES	(227,500.00)	(1,417,800)	1,190,300.00
	COMPENSACIONES DES-FES	(28,119.00)	(386,969,635)	386,941,516
	REFACTURACION	-	(705,100)	705,100
	INTERESES CUENTAS POR COBRAR	(1,384,202.00)	(948,750.00)	(435,452)
	RELIQUIDACIONES Y AJUSTES SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL	-	(2,009,622.00)	2,009,622
	RECUPERACIÓN DE ENERGÍA	(6,842,029.00)	-	(6,842,029)
	OTROS DESCUENTOS SERVICIO DE ENERGÍA	(1,889.00)	(76,191,014.00)	76,189,125
OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	(4,199,178,090)	(3,829,375,619)	(369,802,471)
TOTAL		(4,968,476,471)	(4,612,761,112)	(355,715,359)

28.1.3 Ingresos por Actividades Ordinarias: Corresponde a entradas de beneficios economicos, durante el periodo de las actividades ordinarias como son: Arrendamiento por la posteria, arrendamiento bien inmueble, estudios de viabilidad en revisión de proyectos de instalaciones, comisiones por administracion de proyectos, comisiones por recaudo a favor de tercero y servicios de facturacion conjunta.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2024	2023	VARIACIONES
COMISIONES	27,627,800	41,026,407	(13,398,607)
COMISION X ADMON DE PROYECTOS	2,804,169,483	1,356,730,888	1,447,438,595
VIABILIDAD	8,840,000	16,704,000	(7,864,000)
FACTURACION CONJUNTA	331,514,056	245,475,440	86,038,616
ARRENDAMIENTOS	231,601,507	477,931,610	(246,330,103)
TOTAL	3,403,752,846	2,137,868,345	1,265,884,502

28.1.4 Proyectos y contratos de obra

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	2024	2023	VARIACIONES
CONTRATOS DE OBRA Y CONSTRUCCIÓN	7,894,104,865	16,395,990,398	(8,501,885,534)

Su valor corresponde a la facturación realizada a la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC Ingenieros, es de informar que se procedió a realizar nota crédito a algunas facturas, la cuales fueron registradas en la cuenta contable devoluciones, rebajas y descuentos en venta de SS(DB), sin que al cierre del periodo se evidencien costos asociados a dichos ingresos.

FECHA	CONCEPTO DE LA FACTURA	VALOR	OBSERVACIÓN
15/04/2024	FACTURA FE-3377 ADECUACIONES CORRECTIVAS EL RANCHO DE TROPA DEL BATALLON DEL VIGESIMA SEGUNDA BRIGADA DE SELVA - BASPCN° 22, UBICADA EN SAN JOSE DEL GUAVIARE	274,360,873	FACTURA ANULADA
15/04/2024	FE-3378 INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 112.5 KVA EN EL BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°22 EN SAN JOSE DEL GUAVIARE	71,743,000	FACTURA ANULADA
22/04/2024	FACTURA FE-3379 ADECUACIONES ELECTRICAS EN EL BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRANAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARIMAGUA, META. INTERVENTORIA	497,164,926	FACTURA ANULADA
03/05/2024	FACTURA FE-3398 ADECUACIONES CORRECTIVAS EL RANCHO DE TROPA DEL BATALLON DEL VIGESIMA SEGUNDA BRIGADA DE SELVA - SAN JOSE DEL GUAVIARE	273,356,792	
03/05/2024	FE-3399 INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 112.5 KVA EN EL BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°22 DE LA BRIGADA 22 EN SAN JOSE DEL GUAVIARE	70,120,815	
03/05/2024	FACTURA FE-3400 ADECUACIONES ELECTRICAS EN EL BATALLON DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N° 28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARIMAGUA, META.	494,302,982	
24/09/2024	FACTURA FE-3777 ADECUACIONES ELECTRICAS OPTIMIZACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA EN MEDIA TENSION BATALLON TRIGESIMA PRIMERA BRIGADA DE SELVA. MUNICIPIO DE MITÚ - DEPARTAMENTO DEL VAUPES	1,079,750,918	FACTURA ANULADA
24/09/2024	FACTURA FE-3778 ADECUACIONES ELECTRICAS OPTIMIZACION DE LA SUBESTACION ELECTRICA EN MEDIA TENSION BATALLON VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA. MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	1,051,044,848	FACTURA ANULADA
24/09/2024	FACTURA FE-3779 ADECUACIONES ELECTRICAS OPTIMIZACION DE DEL SISTEMA DE ALUMBRADO INTERNO Y PERIMETRAL BATALLON VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA MPIO DE PUERTO CARREÑO - DEPT. DEL VICHADA	1,199,871,020	FACTURA ANULADA
24/09/2024	FACTURA FE-3780 REPOSICION DEL TRANSFORMADOR DE 15KVA EN EL BATALLON DE LA BASE MILITAR PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY - DEPARTAMENTO DE CASANARE "SUBESTACION AEREA ELECTRICA TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN"	28,818,644	

24/09/2024	FACTURA FE-3781 OPTIMIZACION Y REPOSICION DEL SISTEMA ELECTRICO Y DE CONTROL DE LAS BOMBAS DE SUCCION EN LA PTAP DE LA BRIGADA DE SELVA N° 22 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	263,542,258	
26/11/2024	FACTURA FE-3950 ADECUACIONES ELECTRICAS OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PERIMETRAL EN EL BATALLON DE LA VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, DPTO DEL VICHADA	720,557,269	
26/11/2024	FACTURA FE-3951 ADECUACIONES ELECTRICAS OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO INTERNO EN EL BATALLON DE LA VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, DPTO DEL VICHADA	479,313,750	
05/12/2024	FACTURA FE-3969 DE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE- ADECUACIONES CIVILES DE LA SUBESTACIÓN, REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS EN EL BATALLÓN DE LA VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA	421,172,005	
05/12/2024	FACTURA FE-3969 DE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE- ADECUACIONES CIVILES DE LA SUBESTACIÓN, REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN INTERNOS EN EL BATALLÓN DE LA VIGESIMA OCTAVA BRIGADA DE SELVA DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA	631,356,685	
06/12/2024	FACTURA FE-3971 DE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE- INSTALACIÓN DE UN TRASFORMADOR TRIFÁSICO 75KVA EN EL BATALLÓN DE LA BRIGADA DE SELVA N°22 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	48,562,285	
16/12/2024	FACTURA FE-4031 ATENCION A LA EMERGENCIA: DISEÑO, CONSTRUCCION , CONEXION RED ELECTRICA INDEPENDIZACION DE CUENTA ELECTRICA CON TRANSFORMACION 15KVA ALOJAMIENTO DEL EJERCITO NACIONAL - BASE NAVAL N° 4 LOCALIZADA EEN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDE	289,065,795	
TOTAL		7,894,104,865	

28.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	2024	2023	VARIACIÓN
FINANCIEROS	264,006,611	699,887,610	(435,880,999)
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	78,710,621	31,076,114	47,634,507
IMPUESTOS A LAS GANANCIA DIFERIDO	1,001,132,574	164,722,285	836,410,289
TOTAL	1,343,849,806	895,686,009	448,163,798

El detalle de los otros ingresos corresponde a:

28.2.1 Financiero, corresponde a los intereses generados de las diferentes cuentas bancarias de ahorros de la empresa: Banco Agrarios, banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Bogotá, conciliación cuenta custodia, cruce de cuentas sistema de transmisión regional STR, arrendamiento, dividendos y participaciones gravados y no gravados con Ambientar E.S.P. S.A.

28.2.2 Otros ingresos ordinarios: Registra el valor de los ingresos recibos por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS	2024	2023	VARIACIÓN
RECUPERACIONES	-	-	-
SOBRANTES	51,987	22,964	29,024
DERECHOS DE PARTICIPACION	46,675,944	22,478,773	24,197,171
OTROS INGRESOS	31,982,690	7,674,548	24,308,142
DERECHOS DE PARTICIPACION	-	-	-
RECUPERACIONES DEL GASTO DEL PERIODO	-	577,296	(577,296)
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	-	322,533	(322,533)
TOTAL	78,710,621	31,076,114	47,634,507

28.2.3 Impuesto a las ganancias diferido: Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	1,001,132,574	-	1,001,132,574
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	164,722,285	(164,722,285)
TOTAL	1,001,132,574	164,722,285	836,410,289

NOTA 29- GASTOS: \$17.600.667.624

El detalle de los gastos es el siguiente incurridos en el periodo a informar es el siguiente:

GASTOS	2024	2023	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACION	14,729,033,409	12,540,961,025	2,188,072,384
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	735,785,667	817,917,796	(82,132,129)
OTROS GASTOS	2,135,848,548	280,425,395	1,855,423,153
TOTAL	17,600,667,624	13,639,304,216	3,961,363,408

29.1 Gastos de administración

Corresponde a los gastos utilizados para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la Empresa, los gastos más representativos durante el tercer trimestre de 2024 son los correspondientes a los gastos generales que representan el 42.50% , los impuestos,

contribuciones y tasas que representan el 29.06%, y los gastos de sueldos y salarios representan el 16.43% del total de los gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2024	2023	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	2,419,508,171	2,011,309,814	408,198,358
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	116,025,217	342,744	115,682,473
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	442,045,150	374,444,700	67,600,450
PRESTACIONES SOCIALES	742,956,334	673,014,469	69,941,865
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	468,960,356	285,405,129	183,555,227
GENERALES	6,259,771,440	4,848,038,829	1,411,732,611
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4,279,766,741	4,348,405,341	(68,638,599)
TOTAL	14,729,033,409	12,540,961,025	2,188,072,384

A continuación, se relacionan los rubros del gasto de forma detallada, de acuerdo a la tabla anterior:

DE ADMINISTRACION	2024	2023	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	2,419,508,171	2,011,309,814	408,198,358
SUELDO DE PERSONAL	2,356,157,454	1,952,678,998	403,478,457
HORAS EXTRAS	453,151	130,915	322,236
GASTOS DE REPRESENTACION	33,820,800	30,151,380	3,669,420
AUX. DE TRANSPORTE	29,076,766	28,348,521	728,245
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	116,025,217	342,744	115,682,473
INDEMNIZACIONES	116,025,217	342,744	115,682,473
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	442,045,150	374,444,700	67,600,450
APORTES CAJA COMPENSACION	89,925,150	78,405,900	11,519,250
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	7,825,900	3,220,000	4,605,900
COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	67,258,000	50,193,100	17,064,900
COT ENT ADM-DORASREG AHORRO INDIVIDUAL	277,036,100	242,625,700	34,410,400
PRESTACIONES SOCIALES	742,956,334	673,014,469	69,941,865
VACACIONES	127,367,333	189,381,677	(62,014,344)
CESANTIAS	204,003,534	168,470,618	35,532,916
INTERESES A LAS CESANTÍAS	23,726,790	19,869,325	3,857,465
PRIMA DE VACACIONES	95,059,063	125,651,107	(30,592,044)
PRIMA DE SERVICIOS	292,799,614	169,641,742	123,157,872
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	468,960,356	285,405,129	183,555,227
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	425,436,252	238,579,200	186,857,052

DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	43,524,104	46,825,929	(3,301,825)
GENERALES	6,259,771,440	4,848,038,829	1,411,732,611
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	56,613,717	-	56,613,717
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	147,950,901	2,997,309	144,953,592
MATERIALES Y SUMINISTROS	409,664,891	210,428,577	199,236,314
MANTENIMIENTO	320,841,849	76,450,061	244,391,788
SERVICIOS PUBLICOS	185,340,253	175,593,275	9,746,978
ARRENDAMIENTO	15,100,000	-	15,100,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	167,727,633	150,084,812	17,642,821
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	138,393,280	123,287,354	15,105,926
IMPRESOS Y PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILI	4,220,000	696,000	3,524,000
FOTOCOPIAS	274,750,225	250,653,000	24,097,225
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1,153,250	3,854,050	(2,700,800)
SEGUROS GENERALES	437,968,110	318,298,821	119,669,289
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	26,491,787	47,480,263	(20,988,476)
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	52,225,500	21,569,500	30,656,000
ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA	116,899,397	109,260,300	7,639,097
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	2,519,054	1,872,039	647,015
CONTRATO DE APRENDIZAJE	26,606,669	7,656,001	18,950,668
GASTOS LEGALES	4,604,050	3,430,260	1,173,790
INTANGIBLES	107,745,367	-	107,745,367
HONORARIOS	2,621,942,835	2,551,359,233	70,583,602
SERVICIOS	651,903,491	516,289,974	135,613,517
OTROS GASTOS GENERALES	489,109,181	276,778,000	212,331,181
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4,279,766,741	4,348,405,341	(68,638,599)
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	4,353,518	893,421	3,460,097
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	142,102,171	133,081,361	9,020,810
INDUSTRIA Y COMERCIO	648,631,487	482,158,049	166,473,438
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	5,806,000	5,573,644	232,356
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	676,832,060	497,197,477	179,634,582
CONTRIBUCIONES	351,088,322	879,151,303	(528,062,981)
ESTAMPILLAS	36,724,184	270,261,414	(233,537,230)
OTROS IMPUESTOS	2,414,229,000	2,080,088,671	334,140,329
TOTAL	14,729,033,409	12,540,961,025	2,188,072,384



29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones.

Registra el valor del deterioro de las cuentas por cobrar, la depreciación realizada a propiedad planta y equipo, la amortización de intangibles y la provisión para litigios y demandas, así:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	2024	2023	VARIACIÓN
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	142,585,668	100,611,856	41,973,812
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	239,879,649	194,370,056	45,509,593
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	162,713,504	132,047,200	30,666,304
PROVISIÓN PARA LITIGIOS Y DEMANDAS	190,606,846	390,888,684	(200,281,838)
TOTAL	735,785,667	817,917,796	(82,132,129)

A continuación se detallan las partidas que componen los gasto, de acuerdo a la tabla anterior:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	2024	2023	VARIACIÓN
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	142,585,668	100,611,856	41,973,812
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR - SERVICIO DE ENERGIA	142,585,668	100,611,856	41,973,812
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQU	239,879,649	194,370,056	45,509,593
EDIFICACIONES	7,129,599	6,535,468	594,130
MAQUINARIA Y EQUIPO	137,367,769	90,791,408	46,576,361
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9,711,755	12,873,510	(3,161,755)
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	64,281,638	63,336,338	945,301
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACI	21,388,889	20,833,333	555,556
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	162,713,504	132,047,200	30,666,304
AMORTIZACION.LICENCIAS	23,506,932	45,212,598	(21,705,667)
AMORTIZACION.SOFTWARE	124,144,933	86,834,602	42,919,113
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	15,061,640	-	42,529,368
PROVISIÓN PARA LITIGIOS Y DEMANDAS	190,606,846	390,888,684	(200,281,838)
CIVILES	190,606,846	390,888,684	76,175,897
TOTAL	735,785,667	817,917,796	(82,132,129)

29.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar.

Registra el valor del deterioro por concepto de la cartera del servicio de energía de acuerdo con el nuevo marco normativo Resolución 414 de 2014, adicionalmente incluye el deterioro de otros deudores.

29.2.2 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo.

- Registra el valor de la depreciación por edificaciones del avalúo comercial del bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro, donde se encuentra la oficina central de Energaviare S.A. E.S.P, y que ha venido desarrollando las labores desde

el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Departamento del Guaviare, según ficha de depuración N°007-2021.

- Registra la depreciación mensualizada por maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computo, equipo de transporte, tracción y elevación.

29.2.3 Amortización de Intangibles.

Se reconoce los gastos referentes a la adquisición de software, licencias y otros intangibles de acuerdo a su vida útil, aclarando que en su mayoría de estos posee las certificaciones vitalicias; entre las cuales se encuentra el bien intangible licenciamiento Spard.

29.2.4 Provisión para litigios y demandas.

Energaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos jurídicos, por ello, Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), se registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.

29.3 Otros Gastos

OTROS GASTOS	2024	2023	VARIACIÓN
COMISIONES	35,309,675	-	35,309,675
COMISIONES FINANCIERAS	35,309,675	-	35,309,675
FINANCIEROS	234,039,459	106,916,732	127,122,727
OTROS GASTOS FINANCIEROS	108,664,464	106,916,732	1,747,732
INTERESES CREDITOS BANCARIOS	125,374,995	-	125,374,995
IMPUESTO A LAS GANACIAS DIFERIDO	1,831,567,425	122,221,118	1,709,346,307
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-	1,831,567,425
CUENTAS POR COBRAR	-	122,221,118	(122,221,118)
OTROS GASTOS DIVERSOS	34,931,988	51,287,545	(16,355,556)
OTROS GASTOS DIVERSOS	-	18	(18)
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS / INVENTARIOS	8,278,330	28,898,160	(20,619,830)
DESCUENTOS STR	4,245	20,602	(16,357)
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	26,649,413	894,312	25,755,102
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	21,474,453	(21,474,453)
TOTAL	2,135,848,548	280,425,395	1,855,423,153

29.3.1 Comisiones: Registra los gastos de las comisiones financieras de las diferentes entidades con las cuales la empresa posee transacciones económicas.

29.3.2 Financieros: Corresponde a los gastos bancarios y GMF generado por los movimientos de las cuentas de recursos propios de Energúaviare con los siguientes bancos: Banco agrario, fiduciaria Bogotá, banco BBVA, popular, BBVA fiduciaria y Bancolombia, también registra la amortización de las comisiones.

Adicionalmente este rubro incorpora los gastos generados por los intereses del crédito bancario CUPO TESORERIA EMPRESARIAL a favor de Banco Agrario de Colombia.

29.3.3 Impuesto a las ganancias diferido: Registra la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

29.3.4 Otros Gastos Diversos: Corresponde a los movimientos por ajustes descuentos en los registros STR por valor de y los ajuste o mermas sin responsabilidades.

NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 61.089.118.680.

Energúaviare S.A. E.S.P., implementaba el sistema de costos ABC, (Activity Based Costing), mediante un modelo construido en el año 2011, durante los meses de mayo a noviembre del 2020 la empresa realizo proceso de levantamiento de información, estructura del nuevo modelo de Costos ABC y cargue del modelo en el software Gauss Protif, para el 30 de noviembre del 2020 se dio por finalizado este proyecto. Para enero del 2021 se dio inicio con la redistribución de todo el periodo 2020 con el modelo ya establecido; Este modelo de costos ABC consiste en una técnica de costeo basado en actividades que busca la correcta relación de los costos de producción y los gastos indirectos en la prestación del servicio de energía eléctrica, mediante la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos, utilizando un criterio de distribución de costos razonables y real, que permite determinar el costo de las actividades dentro de la cadena de valor para gestionar y administrar adecuadamente sus recursos.

La información financiera es procesada en el software Pimisis, dicha información se carga al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020, donde fue objeto de una primera actualización según contrato No. 417-2023.

La dinámica del modelo de costos ABC es la constante actualización de los estados mismos que genere la Empresa para así generar información verídica por lo que en el procesamiento

de la vigencia 2024, se generaron algunos errores en cuanto a modificaciones de cargos, cuentas contables nuevas, cargos nuevos, encuestas de los cargos nuevos entre otras, los cuales fueron subsanados.

El informe presentado es una guía gerencial que le permitirá evidenciar el comportamiento de la empresa durante la vigencia 2024. No necesariamente los valores a reportar en el informe de costos y gastos van a coincidir con la parte presupuestal ya que en presupuesto todo pago se carga al gasto y en la parte contable puede estar en el gasto, costo, anticipos, intangibles y/o activos.

Los costos más representativos durante la vigencia 2024, corresponde los costos de bienes y servicios públicos para la venta que representan el 48%, seguido de los costos de servicios personal que representan un 9% y los costos de honorarios que representan un 7% del total de los costos.

Costo Servicios públicos

A la cuenta costo de ventas servicio públicos se trasladan mensualmente los costos de comercialización en que incurre la Empresa para el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.

COSTOS DE PRODUCCION	2024	2023	VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	61,089,118,680	65,978,977,842	(4,889,859,161)
SERVICIOS PERSONALES	5,758,541,490.40	5,197,090,999	561,450,492
GENERALES	1,614,954,444.31	13,083,875,114	(11,468,920,670)
DEPRECIACIONES	2,919,169,971.79	2,843,321,893	75,848,079
ARRENDAMIENTOS	65,681,066.66	67,620,520	(1,939,453)
AMORTIZACIONES	17,995,635.48	1,519,195	16,476,440
COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	41,637,314,382.71	36,429,489,785	5,207,824,597
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,188,382,283.77	578,753,086	609,629,198
HONORARIOS	4,211,383,315.87	3,362,122,502	849,260,814
SERVICIOS PÚBLICOS	351,802,215.42	292,873,357	58,928,859
MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	2,444,748,039.86	3,424,261,085	(979,513,045)
SEGUROS	611,204,331.00	606,976,048	4,228,283
IMPUESTOS Y TASAS	762,835.00	4,058,973	(3,296,138)
ÓRDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	267,178,668.00	87,015,284	(9,959,881,707)

La variación de los costos más representativa entre la vigencia 2024 y 2023, corresponde a los costos generales, lo anterior debido a que los costos asociados a los proyectos y contratos de obra del sistemas solar fotovoltaico - FAZNI N°590, 593, 616 Y 648 ejecutados por Energaviare y suscritos con el Ministerio de Minas y Energía en año 2020, fueron reconocidos en su totalidad por la ejecución y liquidación de los proyectos en la vigencia 2023.

Costo de bienes y servicios públicos para la venta

Corresponde a los costos por compras de energía en contratos en bloque y/o largo plazo y en la Bolsa de energía (XM), costos por uso de líneas, redes y ductos y los costos asociados al manejo y transacciones en el mercado de energía mayorista.

COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	2024	2023	VARIACIÓN
COMPRAS EN BLOQUE Y/O A LARGO PLAZO	33,958,172,164	29,802,718,865	4,155,453,298
SERVICIO DE ENERGIA	181,845,832	-	181,845,832
COMPRA DE ENERGIA	33,776,326,332	29,802,718,865	3,973,607,466
USO DE LÍNEAS, REDES Y DUCTOS	7,570,158,679	6,504,453,737	1,065,704,942
SDL- STR DISTRIBUCION	2,943,741,342	2,635,468,555	308,272,787
LIQUIDADOR Y ADMINISTRADOR DE CUENTAS (LAC)	28,620,819	38,138,017	(9,517,198)
SISTEMA DE TRANSMISION NACIONAL STN	4,592,724,770	3,826,159,183	766,565,587
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL CENTRO SUR	5,071,748	4,687,982	10,441,932,714
MANEJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL SERVICIO	108,983,540	122,317,183	(13,333,643)
DESP Y CORDI (CND) Y ADMINIS(SIC)	108,976,465	122388648	(13,412,183)
AJUSTE POR TASAS EN CAMBIO	3,556	-90613	94,169
COSTO POR IMPORTACIÓN	3,519	19148	(15,629)
TOTAL	41,637,314,383	36,429,489,785	5,207,824,597

El 25 de noviembre de 2021, y luego de una convocatoria adelantada mediante la plataforma pública SICEP, ENERGUVIARE S.A. E.S.P. como comprador, celebró con PROFESIONALES EN ENERGÍA S.A. E.S.P. - PEESA como vendedor, el Contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Destino al Mercado Regulado No. CP-EGVC 2021-002, cuyo objeto es, “EL VENDEDOR se obliga a suministrar a EL COMPRADOR la energía eléctrica que este requiera para atender su mercado regulado, por el periodo comprendido entre las 00:00 horas del 1° de enero de 2022, hasta las 24:00 horas del día 31 de diciembre del año 2031, y bajo la modalidad de Pague Lo Demandado, de acuerdo con las cantidades de energía requeridas en el Anexo No. 1. EL COMPRADOR no contratará la atención de dicha demanda con otros comercializadores, salvo que regulatoriamente esté obligado a ello. Por su parte, EL COMPRADOR se obliga a pagar la energía que le sea entregada por EL VENDEDOR, en los términos del presente Contrato.”

El citado contrato fue modificado mediante otrosí No. 1 , en aspectos relacionados con su facturación y formas de pago.

Posteriormente ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, informó a PEESA S.A. E.S.P. acerca de las dificultades que se venían presentando en la presentación de las garantías ante XM directamente, así como la falta de pagos de subsidios por parte del Ministerio de Minas y Energía. En ese sentido, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., solicitó a PEESA S.A. E.S.P. un plazo adicional para ponerse al día con las facturas vencidas y seguir cumpliendo con los compromisos y obligaciones adquiridos, a lo que PEESA S.A. E.S.P, respondió que no era posible acceder a la solicitud de plazo adicional realizada por ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Lo anterior, dada la situación de estrés financiero que PEESA S.A. E.S.P. está viviendo por el incumplimiento de AIR-E en otras obligaciones contractuales que existen entre ellos.

PEESA S.A. E.S.P procedió a comunicar la terminación anticipada del contrato a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.. Se realizó liquidación bilateral del Contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Destino al Mercado Regulado No. CP-EGVC 2021-002 con fecha de terminación 13 diciembre de 2024 y se solicitó a PEESA S.A. E.S.P. realizar el respectivo cruce de cuentas y fecha de corte del contrato, solicitando remitir el saldo a favor por valor de \$1.538.020.884 a las cuentas de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. y así dar por liquidado el presente contrato de mutuo acuerdo.

Finalmente como se evidencia, a partir del 14 hasta el 31 de diciembre de 2024, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, quedo expuesta a Bolsa, es decir que XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS SA ESP suministra directamente la energía que comercializa la empresa.

Costos servicios personales.

Esta compuesto por la suma de valores retribuidos al personal de nomina que desempeñan labores directamente relacionadas con las actividades misionales de la empresa.

Costos generales.

Incluye los pagos realizados por concepto de contratos de publicación de la tarifa, equipo de seguridad industrial, contratos de aprendizaje, servicios de restaurante, servicios de transporte, estratificación, entre otros.

Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones

Registra los costos asociados al mantenimiento de maquinaria y equipo como transformadores, costos de servicios técnicos para el apoyo de los proceso y procedimientos de la subgerencia de distribución.



Materiales y otros costos de operación

Sus valores representa los materiales y suministros utilizados para el mantenimiento de las redes y subestaciones de la empresa, combustibles y lubricantes y los costos ambientales

Órdenes y contratos por otros servicios

Incluye los costos asumidos por la empresa por servicios de vigilancia, mantenimientos y otros servicios.

Honorarios

Incluye los costos asumidos por la empresa por conceptos de honorarios y comisiones y servicios técnicos.

Servicios públicos

Registra los pagos realizados por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, telefonía e internet.

NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD



NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por ENERGUAVIARE SA ESP, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo analizado.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en depósitos en Instituciones Financieras y efectivo de Uso Restringido a través de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

37.1 Presentación

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, se realiza una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

37.2 Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de ENERGUAVIARE SA ESP y que no pueden calificarse como de inversión o financiación:

Las actividades de operación que realiza ENERGUAVIARE SA ESP en cumplimiento de su objeto social son:

- Los cobros por prestación de servicios
- Los cobros procedentes de otras actividades ordinarias
- Los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios
- Los pagos por obligaciones laborales
- Los otros pagos relacionados con la actividad.

37.3 Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- Propiedades, planta y equipo
- Los activos intangibles y de otros activos a largo plazo.



- Los pasivos estimados y provisiones.
- Los otros Activos Diferido

37.4 Actividades de financiación

Son las actividades que producen entradas y salidas de efectivo relacionadas con la adquisición de préstamos por parte de la entidad.

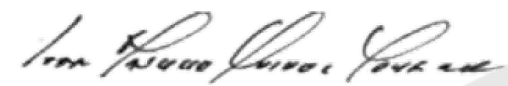
Para la vigencia del periodo se realizó actividades financiación, correspondiente a un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 en el mes de agosto de 2024 y a un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 en el mes de diciembre de 2024



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T. P. 122580-T
(adjunto informe)

San José del Guaviare, diciembre 31 de 2024

Señores
REVISORIA FISCAL
ENERGUAVIARE S.A. E.S.P

Nosotros, CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO como Representante Legal y LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO en calidad de contadora de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

CERTIFICAMOS

Que, en los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período indicado en el corte.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros presentados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo normado en la Resolución 414 de 2014 y demás normas concordantes aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros presentados.
6. Los estados financieros presentados no contienen vicios, imprecisiones o errores que impida conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de la contabilidad de la empresa.

Cordialmente,



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T